



**MEMORIA DE PROYECTO DE AUTONOMÍA
CURRICULAR DEL C.C. CIUDADESCUELA
MUCHAHOS (CEMU)**

Código de centro 28032870

**REFUERZO DEL APRENDIZAJE DE LA LENGUA
INGLES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**





ANEXO II

COMPROMISO EXPRESO DEL CENTRO DE REALIZACIÓN DE CUANTAS PRUEBAS EXTERNAS DETERMINE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

D/Da Alberto Muñiz Sánchez, con NIF/NIE 9594947-Z, como titular del centro Ciudadescuela Muchachos con código de centro 28032830 y domicilio en Avd. Doctor Fleming, 3, se compromete expresamente a realizar en el centro cuantas pruebas externas determine la Consejería de Educación y Empleo, en las condiciones que esta Consejería establezca.

Y para que así conste, lo firma

En Leganés, a 05 de Mai20 de 2013.





COMUNIDAD DE MADRID	
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
Dirección del Área Territorial de Madrid	
REGISTRO	
SOLICITUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS EN CENTROS EDUCATIVOS	
DE LA COMUNIDAD DE MADRID	
2013	
DNI:	Nº
ENTRADA	Z... como

ANEXO IV

SOLICITUD PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS EN CENTROS EDUCATIVOS

D.D. Alberto Muñiz Sánchez
 director/titular del centro: Ciudadescuela Muchachos
 Localidad: Leganés Código del centro: 28032870

DATOS DEL CENTRO

Dirección: Avd. Doctor Fleming, 3 Código postal: 28912
 Teléfono: 916938041 Fax: 916944673 Correo-e: Colegio@cermu.es

EXPONE

Que el centro que dirige desea implantar un proyecto propio para la Educación Primaria conforme a la Orden de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se desarrollan los Decretos de autonomía de los planes de estudio en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria Obligatoria y se regula su implantación en los centros educativos de la Comunidad de Madrid y, por ello,

SOLICITA

Sea admitida la presente solicitud a la que se adjunta la siguiente documentación:

- Anexo IV Por Duplicado
- Aclaración Justificativa del Proyecto.
- Especificación de los medios que determina la realización.

En Leganés, a 05 de Noviembre de 2013



Fdo.: Don Alberto Muñiz Sánchez

SRA DIRECTORA GENERAL DE BECAS y AYUDAS a la EDUCACIÓN.

SRA DIRECTOR/A DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID

Índice de contenido

REFUERZO DEL APRENDIZAJE DE LA LENGUA INGLESA EN CEMU.....	5
I.- Introducción.....	5
II.- Justificación.....	6
III.- Objetivos generales del proyecto:.....	7
IV.- Programaciones.....	8
Educación Física. Primer curso de EP.....	8
1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	8
2.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	9
3.- CONTENIDOS.....	10
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	12
Educación Artística. Segundo curso de EP.....	17
1.- CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	17
2.- OBJETIVOS	18
3.- CONTENIDOS	22
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	25
5.- COMPETENCIAS	26
Educación Física, tercer curso de EP.....	29
1.- ÁREA DE EDUCACION FISICA EN EL SEGUNDO CICLO.....	29
2.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.....	30
3.- CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEGUNDO CICLO.....	32
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE NUESTRO PROYECTO CURRICULAR.....	36
Educación artística, cuarto de EP.....	39
1.- OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.....	39
2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEGUNDO CICLO.....	40
3.- COMPETENCIAESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENC. BÁSICAS.....	41
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 2º CICLO. CURRÍCULO OFICIAL.....	42
8.- VINCULACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	49
Conocimiento del medio. quinto y sexto de EP.....	52
1.- OBJETIVOS GENERALES	52
2.- COMPETENCIAS BÁSICAS del currículo oficial.....	53
3.- COMPETENCIAS ESPECÍFIC. DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENC. BÁSICAS.....	54
4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	55
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 3er CICLO.....	56
6.- CONTENIDOS DEL TERCER CICLO.....	61
7.- HISTORIA Y SOCIEDAD.....	64
Área de lengua extranjera. Inglés.	71
1.- OBJETIVOS GENERALES.....	71

2.- PRIMER CICLO.....	72
a .-Objetivos.....	72
b .-Contenidos.....	72
Bloque 1. Comprender, hablar y conversar.....	73
Bloque 2. Leer y escribir.....	73
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	74
3.- SEGUNDO CICLO.....	75
a .-Objetivos.....	75
b .-Contenidos.....	76
Bloque 1 . Comprender, hablar y conversar	76
Bloque 2: leer y escribir.....	77
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	78
Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.....	79
4.- TERCER CICLO	79
a .-Objetivos.....	79
b .-Contenidos.....	81
Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar	81
Bloque 2. Leer y escribir.....	82
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.....	82
Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.....	84
c .-Evaluación del alumnado.....	84
d .-Criterios de evaluación de lengua inglesa.....	85
Primer ciclo:	85
Segundo ciclo:	86
Tercer ciclo	87
e .-Procedimientos e instrumentos de evaluación	88
f .-Criterios de calificación	89
V.- Distribución del horaria semanal por área y nivel.....	90
VI.- Evaluación del proyecto: Indicadores e instrumentos.....	91
VII.- Recursos para el proyecto.....	92
a .-Recursos humanos	92

b .-Recursos espaciales	92
c .-Recursos materiales.....	92
VIII.- Memoria de recursos humanos.....	93
IX.- Calendario de implantación del proyecto	94
X.- Anexos.....	95
a .-Anexo I: Horario mínimo semanal y distribución de áreas por ciclos en educación primaria.....	95
b .-Anexo II. Distribución horaria semanal, aplicando el proyecto de autonomía, por áreas y por ciclos.....	96

REFUERZO DEL APRENDIZAJE DE LA LENGUA INGLESA EN CEMU

I.- Introducción

La Ley Orgánica de Educación reconoce la autonomía pedagógica, de organización y de gestión de los centros educativos, señalando que:

"Los centros en el ejercicio de su autonomía, pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización o ampliación del horario escolar en los términos que establezcan las Administraciones educativas, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para las Administraciones educativas"

Por su parte la Consejería de Educación y Empleo, de la Comunidad de Madrid, en la Orden 2774/2011, de 11 de julio, desarrolla los Decretos de Autonomía de los Planes de Estudio en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria. En esta Orden se contempla la posibilidad de que los centros elaboren un proyecto propio en el que pueden modificar el horario lectivo, adecuar los contenidos y la metodología o impartir materias en otra lengua o proponer nuevas asignaturas optativas.

La idea de la autonomía educativa es un tema recurrente en cualquier debate sobre la acción educadora que prestan los centros, además son diversos los estudios que vienen a avalar la relación entre autonomía de centro y éxito escolar.

Nuestro centro considera la búsqueda de la calidad de la enseñanza como una de las señas de identidad básicas. Para conseguirla, sin exclusiones ni menoscabo del esfuerzo como valor prioritario, el centro potenciará, además, tres líneas de actuación:

- La atención a la diversidad curricular y, en especial, la que requieren aquellos alumnos con más dificultades o con necesidades educativas especiales.
- El reforzamiento del aprendizaje del inglés como lengua extranjera.
- En tercer lugar, la incorporación al centro de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cada vez más necesarias y demandadas.

II.- Justificación.

La decisión de solicitar un proyecto propio ha sido una decisión de la totalidad del claustro y cuenta con la aprobación del Consejo escolar.

La idea comenzó a tomar cuerpo en la primavera del año dos mil doce. En esa época, el equipo directivo, solicitó una reunión con el Servicio de inspección de la Territorial Sur. El orden del día era único: qué medidas podíamos poner en marcha para aumentar las solicitudes de matrícula. Olga, nuestra inspectora, nos recomendó, entre otras, esta alternativa por dos motivos: el primero es el tirón que tiene hoy el inglés para las familias a la hora de escoger centro escolar y el segundo para diferenciarnos, con un proyecto innovador, de los CEIP que tenemos más próximos.,

A continuación informamos al claustro de lo recomendado por inspección para que evalúan la conveniencia de llevarlo a la práctica o descartarlo.

En septiembre, al inicio del curso actual, celebramos un claustro y tratamos el tema de la escasez de matrículas y las medidas posibles para aumentar el número de solicitudes de escolarización. Entre otras medidas se decidió solicitar un proyecto propio para aumentar las sesiones lectivas de inglés como lengua extranjera en la etapa de Educación primaria.

En la toma de decisión ha tenido especial relevancia la importancia que la sociedad actual da al conocimiento del inglés; que varias familias del centro llevan a sus hijos e hijas a academias externas, en horario extraescolar, para perfeccionar este idioma; y que algunos padres y madres han solicitado, en repetida ocasiones, un mayor nivel de inglés para sus hijos/as.

El equipo directivo ha sido el encargado de elaborar propuestas e informar a los equipos docentes de Educación primaria para su estudio y evaluación.

La reducción de la carga lectiva de las áreas de Educación física, de Educación artística y de Conocimiento del medio no implica que no se vayan a conseguir los objetivos que figuran el currículo de Educación primaria establecido por la Comunidad de Madrid y en las diferentes programaciones didácticas elaboradas por el centro. Consideramos que con las sesiones dedicadas a estas áreas en la nueva distribución horaria es suficiente.

Seguidamente, se explican los objetivos que se pretenden conseguir con el aumento de las horas semanales en el área de inglés como Lengua extranjera, las líneas metodológicas a seguir, criterios organizativos, la evaluación del proyecto, los recursos con lo que cuenta el centro y el calendario de implantación.

III.- Objetivos generales del proyecto:

1. Mejorar nuestra oferta educativa, adaptándola a las nuevas necesidades de formación de los alumnos; especialmente en el campo del conocimiento de la lengua inglesa.
2. Definir un Proyecto educativo singular que nos distinga de las propuestas educativas que hacen otros centros educativos.
3. Aumentar la competencia lingüística de nuestros alumnos en lengua inglesa.
4. Potenciar la enseñanza de la lengua extranjera en los tres ciclos de Educación Primaria.
5. Atraer a nuevos alumnos interesados en mejorar en el conocimiento del inglés.

IV.- Programaciones.

Educación Física. Primer curso de EP

I.- CARACTERÍSTICAS GENERALES.

En el 1º Ciclo, el bloque más importante es la estructuración del esquema corporal, es decir, la concienciación sobre nuestro cuerpo (eje corporal y diferentes segmentos) en reposo y en movimiento, en relación con el espacio y los objetos que nos rodean.

Los elementos básicos que conforman el esquema corporal son: Control tónico-postural, relajación, respiración, la percepción espacial, temporal y espacio-temporal, además del proceso de lateralización.

Esta estructuración permite al niño o niña aumentar progresivamente la competencia motora, construyendo su esquema corporal en interacción con el espacio, el tiempo, el movimiento propio y el de los otros.

Entre los 6 y 8 años, el alumno toma como punto de partida el conocimiento que tiene de las diferentes partes de su cuerpo y del de los demás, pasando del movimiento global al segmentario, para afirmar definitivamente el proceso de lateralización a final del Ciclo.

Irá teniendo una mejor imagen de sí mismo, pues empieza a tomar conciencia de su propio cuerpo, diferenciando las partes que intervienen en el movimiento.

Pasará de una etapa en la que era dominado por sus movimientos, a ser el quien domine su motricidad. La percepción es también un elemento importantísimo en este ciclo, puesto que, en la medida en que el niño/a perciba con más nitidez los elementos que le rodean, será capaz de construir mejor las nociones espacio-temporales.

Para conseguir esto, deberá consolidar los conceptos topológicos básicos, ubicar estas nociones tanto en el espacio inmediato, como respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos, y adecuar el movimiento corporal a los elementos ritmicos y temporales.

Se tratará de potenciar el desarrollo de sus habilidades básicas y la adquisición de esquemas motores nuevos, mediante la diversidad de estímulos externos y el fomento de su capacidad perceptiva.

La espontaneidad que caracteriza a los niños y niñas de estas edades se debe aprovechar para introducirlos en el mundo del mimo, la expresión corporal y la danza lo que a su vez contribuirá a diversificar sus posibilidades de movimiento y a ayudarles a tener una actitud más espontánea.

Aprovechando la entrada en una etapa más social, donde se crean pandillas de amigos, se

comienza a buscar una identidad propia y de grupo y en la que el juego es la actividad motriz más natural y a la vez colofón de todas las actividades motoras, es conveniente valerse de éstos para estimular los niños y niñas y proporcionarles nuevas posibilidades de movimiento.

Orientaciones didácticas a tener siempre presentes

- El niño o niña de estas edades tiene una visión sincrética de la realidad y por lo tanto, las actividades y contenidos deben de estar contextualizados en su experiencia, con objeto de que pueda establecer relaciones significativas entre lo que sabe y va aprendiendo.
- Diversificar en todo lo posible los entornos en los que se desarrollen sus actividades, (pabellón, patio exterior, patio cubierto, risco, parque de arena, campo, bosque, agua.) para que éstos proporcionen a los niños y niñas la posibilidad de explorar y experimentar con su cuerpo una mayor riqueza motriz.
- Trabajar las relaciones temporales, espaciales y espacio-temporales bajo dos aspectos: Las posibilidades motoras (habilidades y destrezas básicas). Los recursos expresivos (ritmo y movimiento)
- Tratar las capacidades físicas de una manera global y mediante el juego.
- Concienciar a los alumnos que la actividad física conlleva un riesgo intrínseco y, por tanto, que se deben tomar las medidas oportunas para paliar en lo posible ese riesgo (incluido el trayecto hasta el pabellón).
- Potenciar las capacidades que tiene el cuerpo de expresarse de diferentes formas.
- Utilizar los juegos populares, además de introducir aquellos otros que puedan mejorar su competencia motora.

2.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

1. Conocer su cuerpo y la actividad física como medio de disfrute de sus posibilidades motrices y de relación con los demás.
2. Fomentar la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, de postura y de ejercicio físico.
3. Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física disfrutando de la tarea independientemente de los resultados.
4. Desarrollar las capacidades motrices de manera que sea capaz de resolver

situaciones problemáticas valorando sus posibilidades.

5. Utilizar el funcionamiento de su cuerpo para la actividad física y para Adecuar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.

6. Participar en juegos y actividades evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

7. Observar y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas.

8. Utilizar los recursos expresivos del Cuerpo y del movimiento.

3.- CONTENIDOS

El cuerpo: imagen y percepción

- Conceptos

1. Partes del cuerpo.

2. Izquierda y derecha respecto a sí mismo (lateralidad).

3. Relaciones topológicas básicas: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás, etc.

4. Aspectos propioceptivos: conciencia postural (toma de conciencia global y segmentaria del cuerpo en reposo y en equilibrio, disociando miembros superiores del eje corporal).

5. Tono-relajación (contracción/ descontracción).

6. Espacio (de situación y ocupación) y tiempo (duración y ritmo).

- Procedimientos

1. Percepción, identificación y representación del propio cuerpo y del de los demás, prestando mayor atención en los segmentos corporales y afirmando a la vez la lateralidad.

2. Relajación global y respiración en situaciones estáticas.

3. Experimentación y toma de conciencia de la movilidad del eje corporal, teniendo en cuenta el tono muscular en diferentes posturas (de pie, sentado, agachado, etc.).

4. Coordinaciones: visomotora (manos y pie) en estático.

5. Dinámica general, a través de desplazamientos simples y giros.

6 Apreciación de dimensiones espaciales, agrupación y dispersión de objetos llenado de espacios, etc.

7 Reconocimiento y adaptación a diferentes duraciones, así como armonización del movimiento corporal en estructuras rítmicas sencillas.

- Actitudes

1. Respeto hacia su propio cuerpo.

2. Confianza en sí mismo.

El Cuerno: habilidades y destrezas

- Conceptos

1. Esquemas motores básicos: movimientos genéricos.

2. Control neuromotor en movimientos habituales y en la manipulación de objetos. Aptitud y habilidad.

3. Posibilidades de movimientos (saltos, giros, desplazamientos).

- Procedimientos

1. Coordinación progresiva de los movimientos genéricos en espacios habituales.

2. Desarrollo de anagramas motores correctos (planteamientos previos a las acciones motoras) en situaciones en que exista una mayor dificultad en los mecanismos de percepción.

3. Exploración y experimentación de las habilidades y destrezas básicas a partir de múltiples y variadas situaciones.

4. Destreza en el manejo y manipulación de objetos conocidos.

5. Experimentación de las habilidades motoras en medios poco habituales.

6. Mantenimiento de la movilidad articular y la elasticidad muscular

- Actitudes

1. Colaboración, participación e interés en toda actividad motora.

2. Autonomía y confianza en sus propias habilidades motoras.

El Cuerpo: expresión y comunicación

- Conceptos

1. El gesto como movimiento natural.

2. El ritmo y el movimiento natural.

3. Calidades del movimiento: lento, rápido, etc.

4. Lenguaje expresivo corporal y lenguaje musical; su relación.

- Procedimientos

1. A partir de elementos ritmicos. experimentación y exploración de los sentidos y las posibilidades y las

- Procedimientos

lenguajes expresivos del cuerpo

personal del gesto y el movimiento en la imitación de modelos y representaciones de las.

el movimiento a ritmos sencillos, explorando las cualidades del movimiento.

2. Utilización de situaciones conocidas

3. Adecuación de

-Actitudes

interés y espontaneidad en situaciones en las que se recojan aspectos y/o comunicativos.

1. Participación, aspectos expresivos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1

cuerpo y la actividad física como medio de disfrute de sus posibilidades motrices y con los demás.

Para el objetivo

- Conocer su de relación
- Reconoce la utilizando e
- Vivencia la
- Participa en relaciones c

as diferentes partes de su cuerpo descubriendo, sus posibilidades de movimiento y el juego como medio de actividad física y de relación con los demás.

actividad física como una forma de disfrute y de relación con los demás.

las actividades relacionándose de forma positiva con los demás (estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás).

2

adquisición de hábitos de higiene, alimentación, de postura y de ejercicio físico.

Para el objetivo

- Fomentar la
- Adopta una su salud.
- Conoce las
- Consolida h
- Identifica c Educación
- Usar ropa d

correcta actitud postural, conociendo los riesgos que la falta de ésta entraña para

situaciones de riesgo que conlleva la actividad física.

ábitos de limpieza postural de forma autónoma.

como acciones saludables las normas de higiene personal relacionada con la actividad física:

deportiva y cómoda.

- Lavarse las manos después de jugar.
- Beber agua.
- Cambiarse de ropa cuando está sucia o sudada. etc.

Para el objetivo 3

- Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física disfrutando de la tarea independientemente de los resultados.
- Disfruta de la actividad física independientemente de los resultados.
- Acepta a todos los participantes y del hecho de jugar independientemente del resultado.
- Valora los comportamientos correctos.
- Rechaza y evita los comportamientos agresivos.
- Disfruta con la actividad
- Valora su esfuerzo y el de sus compañeros aunque no triunfen /aunque pierdan u obtengan mal resultado).
- Se esfuerza por hacer las cosas bien.

Para el objetivo 4

- Desarrollar las capacidades motrices de manera que sea capaz de resolver situaciones problemáticas valorando sus posibilidades (resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos)
- Desarrolla las capacidades motoras mediante situaciones de juego.
- Conoce y experimenta las posibilidades y limitaciones del movimiento del propio cuerpo.
- Consolida las relaciones topológicas básicas.
- Adecua el movimiento a partir de estímulos visuales y/o auditivos.
- Aprecia las distancias, el sentido y la velocidad en los desplazamientos propios.
- Reacciona ante las informaciones auditivas o visuales del entorno eligiendo el movimiento adecuado.

Para el objetivo 5

- Utilizar el funcionamiento de su cuerpo para la actividad física y para adaptar

- El movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Consolida los conceptos topológicos básicos, en sí mismo y sobre los demás.
- Adecua formas y posibilidades de movimiento a diferentes situaciones.
- Progresa en el dominio de las habilidades básicas,
- Realiza con soltura diferentes desplazamientos: gateo, cuadrupedia, tripedia, reptar, trepar, cucillitas, talones, punteras".
- Efectúa con solvencia giros sobre el eje longitudinal y sobre el transversal asociados a desplazamientos y saltos.
- Percibe el sentido de sus desplazamientos adecuándolos a la situación de los compañeros o de los objetos.
- Percibe la propia velocidad y la parada en sus desplazamiento, con cambios de dirección y sentido.
- Realiza con soltura diferentes saltos.
- Maneja objetos con soltura.(botes en desplazamiento con balón, lanzamientos y recepciones, en diferentes situaciones y formas de ejecución).
- Tiene destreza en el manejo de objetos(aros, balones, pelotas, cuerda, canicas, chapas, tejos. Pitas.) y en la manipulación de instrumentos habituales en la vida cotidiana.
- Logra el dominio de distintos tipos de movimiento y de conductas tales como: Transportar, golpear, rodar, trepar, reptar.
- Desarrolla la flexibilidad y la movilidad articular.
- Experimenta situaciones de equilibrio y desequilibrio, con diferentes bases de sustentación.
- Se sitúa y sitúa a sus acompañantes:Izquierda /derecha, delante/detrás, arriba/abajo, dentro/fuera, cerca/lejos).
- Se sitúa y sitúa a sus compañeros con respecto a un objeto.

Para el objetivo 6

- Participa en juegos actividades evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

- Participa en los juegos recreándose, aceptando el resultado final.
- Participa de forma habitual en cualquier tipo de juego, de forma lúdica independientemente del resultado.
- No rechaza a ningún compañero independientemente de sus características personales, sociales y sexuales.
- Respeta las normas de juego establecidas, bien sea por el grupo o por el reglamento.
- Controla conductas que desestabilicen la armonía del grupo en los juegos de cooperación y oposición.
- Muestra una actitud de aceptación hacia los demás.
- Muestra una actitud de superación de los pequeños problemas que puedan surgir.
- Valora las posibilidades como equipo y de la participación de cada uno de sus compañeros.
- Es sensible ante los distintos niveles de destreza de los otros.
- Utiliza estrategias de colaboración en juegos populares y tradicionales.
- Acepta el papel que corresponda desempeñar como jugador.

Para el objetivo 7

- Observar y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas.
- Conoce distintas actividades físicas: que constituyan parte del entorno habitual.
- Participa activamente en las actividades físicas que se celebren en la escuela y en el entorno habitual.
- Utiliza adecuadamente los espacios donde se desarrollos actividades físicas.
- Conoce y practica los juegos infantiles de sus compañeros y amigos.
- Participa en los juegos y actividades deportivas organizadas en el recreo.
- Utiliza de forma adecuada los materiales que se utilizan en actividades de Educación Física.
- Respeta y cuida las instalaciones deportivas.

Para el objetivo 8

- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento

- Adecua los movimientos corporales a ritmos sencillos.
- Explora los recursos expresivos del cuerpo por medio del movimiento.
- Ejecuta ritmos y bailes de forma espontánea y natural.
- Sincroniza el movimiento corporal o estructuras rítmicas sencillas y conocidas y las reproduce mediante el movimiento: saltando, andando, dando.
- Comprende sencillos mensajes corporales y representa situaciones simples.
- Observa el entorno para poder percibir diferentes posiciones, muecas, posturas, tanto en sí mismo como en los demás.
- Se desplaza el ritmo de una estructura sencilla y natural de forma espontánea.

Educación Artística. Segundo curso de EP.

1.- CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística está integrada por formas de comprensión, expresión y representación plástica, musical y dramática, mediante las cuales se comunican diversos aspectos de los mundos interior y exterior del niño y de la niña.

Corresponde a la Educación Artística potenciar el desarrollo de dos capacidades básicas: por un lado la de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y por otro, la de la expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, lo que requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio, según el momento histórico y la cultura en los que se llevan a cabo.

Área de expresión plástica.

La Expresión Plástica emplea las imágenes como soporte material y mediador, realizadas con instrumentos clásicos (dibujo, pintura y escultura), o bien reproducidas por medios tecnológicos más modernos (fotografía, cine, video, televisión u ordenador).

Este ciclo supone la iniciación del aprendizaje de significados y valores estéticos, partiendo de la producción propia de los alumnos y de las alumnas, hasta llegar a la apreciación y disfrute de las obras artísticas. Así, en este proyecto curricular se contemplan los cuatro aspectos básicos que comprenden el área.

El lenguaje plástico: la imagen y la forma

Para lograr del alumno y de la alumna de estas edades la distinción entre formas naturales y artificiales, se proponen una serie de ejercicios de observación, identificación y clasificación de las formas como naturales o manipuladas, que ayudan a trabajar la percepción y la evaluación estética de la imagen en el entorno próximo, y permiten iniciar la interpretación del lenguaje plástico y la creación gráfica libre de un mensaje visual.

También en este ciclo se trabaja con actividades de representación figurativa de ambientes y paisajes, de organización de formas en el plano y su adaptación al espacio, y se fomenta en los niños y en las niñas de estas edades el uso correcto de los materiales de dibujo, el esfuerzo por controlar el trazo en espacios acotados, la descripción por retentiva gráfica, la identificación cromática, la precisión en el recortado y punzado, así como las producciones plásticas en equipo.

Con todo ello, se desarrolla la curiosidad por la tarea propuesta, la valoración de la autonomía artística y el respeto a las opiniones estéticas ajenas.

Elementos formales en la composición plástica

Simultáneamente a los conceptos anteriores, se introduce a los alumnos y a las alumnas en la realización de imágenes, formas y composiciones plásticas de menor a mayor complejidad: desde sencillos intentos de expresión libre con papel recortado hasta la creación de texturas y composiciones con arcilla u otros materiales, como témpora, pintura de dedo, plastilina o soportes de reciclaje.

Con el empleo de estos materiales en el primer ciclo, se fomenta en el alumnado su confianza en el manejo de los mismos y en las propias posibilidades creativas en tres dimensiones, la curiosidad por la experimentación de nuevos materiales y técnicas y la satisfacción por la utilidad del objeto creado.

La elaboración de imágenes

Asimismo, en el primer ciclo se va trabajando paulatinamente la asimilación de conceptos como punto, línea, color, textura y forma, y la organización de composiciones plásticas.

Dentro del ámbito de la organización de formas en la composición, la curiosidad por las mezclas y combinaciones de color, y la exploración táctil de texturas se trabajarán, en este ciclo, como actitudes generadoras de otras muchas, más complejas, como el deseo de encontrar nuevos materiales y de probar otras técnicas que doten a la composición personal de elementos formales menos frecuentes y más creativos.

Artes y cultura

En este ciclo se pretende la iniciación en el conocimiento, la valoración y el respeto del patrimonio artístico, cultural y artesanal del entorno, y la constatación de esa valoración en la manifestación de una actitud de interés y respeto hacia él, dentro y fuera del aula.

2.- OBJETIVOS

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Indagar las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación, utilizándolas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y de juego.

Objetivos para el primer ciclo

- 1.1. Reproducir las cualidades del sonido en el cuerpo, objetos diversos e instrumentos.
- 1.2. Conocer distintos instrumentos musicales escolares y utilizarlos para realizar acompañamientos muy sencillos de canciones y melodías.
- 1.3. Interiorizar secuencias rítmicas sencillas.
- 1.4. Identificar algunas cualidades del sonido, presentes en el entorno habitual, como resultado de una exploración auditiva y lúdica.

Objetivos para la etapa

2. Explorar y contrastar sus conocimientos artísticos a la observación con las características significativas de las situaciones y objetos de la realidad cotidiana, intentando seleccionar aquellas que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas y expresivas.

Objetivos para el primer ciclo

- 2.1. Describir algunas cualidades (tamaño, forma, color, textura, etc.) de materiales y objetos manipulables, presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.
- 2.2. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas expresivas, partiendo del entorno más próximo.

Objetivos para la etapa

3. Utilizar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de producciones artísticas propias y ajenas y en la elaboración de producciones propias, planificando los procesos de acuerdo con sus contenidos y con las finalidades que se pretenden conseguir.

Objetivos para el primer ciclo

- 3.1. Realizar composiciones gráficas cuya elaboración ponga a prueba el control de la psicomotricidad fina.
- 3.2. Experimentar las posibilidades estéticas de diferentes tipos de movimientos, de gestos y de posturas.
- 3.3. Elaborar instrumentos musicales sencillos utilizando diversos materiales del entorno.
- 3.4. Participar en danzas y en juegos dramáticos que integren en un todo articulado las distintas

aportaciones individuales.

Objetivos para la etapa

4. Expresarse y comunicarse con mensajes diversos, utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

Objetivos para el primer ciclo

- 4.1. Representar la realidad cercana y situaciones imaginadas.
- 4.2. Utilizar el lenguaje plástico para expresar los sentimientos.
- 4.3. Planificar la realización plástica de una situación vivida.
- 4.4. Interpretar mensajes e ideas musicales de un modo estético.

Objetivos para la etapa

5. Realizar, de forma cooperativa, producciones artísticas que supongan la asunción de papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de una obra común.

Objetivos para el primer ciclo

- 5.1. Realizar producciones colectivas, cooperando en la elaboración de un único producto final.
- 5.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.

Objetivos para la etapa

6. Explorar materiales e instrumentos diversos (plásticos, musicales y dramáticos) para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines comunicativos y lúdicos.

Objetivos para el primer ciclo

- 6.1. Crear y representar a través de la materia.
- 6.2. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos con precisión.
- 6.3. Conocer las propiedades de algunos materiales comunes y sus posibilidades de utilización frecuente con fines comunicativos, lúdicos y creativos.

Objetivos para la etapa

7. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de comunicación y representación plástica, musical y dramática, y contribuir con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los otros.

Objetivos para el primer ciclo

- 7.1. Memorizar un repertorio de canciones gestualizadas y de coro, adecuadas a sus capacidades, que permitan al alumnado relacionarse con los demás.
- 7.2. Interpretar canciones y melodías al unísono, prestando atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
- 7.3. Familiarizarse con la propia voz y el propio cuerpo como punto de partida de la consolidación de la autoimagen, germen de la autoestima personal, y de la imagen y estima de los demás.

Objetivos para la etapa

8. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que operan la imagen y el sonido, y los contextos en los que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.

Objetivos para el primer ciclo

- 8.1. Observar diferentes medios de comunicación del entorno cotidiano que utilicen la imagen y el sonido y que puedan ser empleados como un recurso de educación artístico-musical, apreciando sus cualidades y sus limitaciones.
- 8.2. Desarrollar progresivamente la capacidad crítica respecto a la expresión y la estética de los medios de comunicación y trabajo audiovisual.
- 8.3. Desarrollar progresivamente la capacidad crítica respecto a la expresión y estética de los medios de comunicación que utilizan la imagen y el sonido.

Objetivos para la etapa

9. Comprender y usar los elementos básicos de la notación musical como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales propias y ajena.

Objetivos para el primer ciclo

- 9.1. Iniciarse en la lecto-escritura del lenguaje musical, con grafía tanto convencional como no convencional.
- 9.2. Confiar en el valor comunicador de las diversas grafías del lenguaje musical.

Objetivos para la etapa

10. Potenciar la experimentación, la libre expresión y la originalidad como medio para conseguir el

desarrollo de las capacidades creativas y artísticas.

Objetivos para el primer ciclo

- 10.1. Iniciarse en la experimentación y la libre expresión como medios de desarrollo creativo.
- 10.2. Secuenciar progresivamente el proceso que va desde la idea original hasta el resultado final.

Objetivos para la etapa

11. Tener confianza en la elaboración artística propia, disfrutar de su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.

Objetivos para el primer ciclo

- 11.1. Mostrar confianza en las propias capacidades creativas.
- 11.2. Disfrutar realizando creaciones artísticas propias.

Objetivos para la etapa

12. Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno y de su comunidad autónoma, así como los elementos y profesiones de los ámbitos artísticos más destacados del patrimonio cultural y artístico, desarrollando criterios propios de evaluación.

Objetivos para el primer ciclo

- 12.1. Disfrutar de las obras de arte que ofrece el entorno cotidiano.
- 12.2. Conocer algunos elementos muy destacados del patrimonio cultural.
- 12.3. Iniciarse en el conocimiento de las costumbres populares a través de las canciones tradicionales.
- 12.4. Desarrollar la sensibilidad y el gusto por todo lo bello y creativo que nos aportan otras culturas.

3.- CONTENIDOS

Los contenidos propuestos para este ciclo, en el área de Educación Artística, son los siguientes:

4.1. Área de Expresión Plástica

SEGUNDO CURSO

1. Las formas y su articulación

- El punto. La línea: valores expresivos y compositivos.

- La línea recta cruzada: en cruz y en aspa.
- La línea recta: relación de tamaños.
- La línea curva en elementos naturales.
- La línea configuradora de formas.
- Línea fina y línea gruesa.
- Cuadrado y rectángulo.
- Descomposición de formas.
- El color: función expresiva y función representativa.
- Color: frío y caliente, primarios y mezclas.
- Reconocimiento de formas habituales en el entorno próximo.
- Observación y clasificación de formas naturales y formas artificiales.
- Inicio y desarrollo progresivo de la lectura de imágenes cotidianas.
- Elaboración gráfica de un mensaje a través de imágenes.
- Observación de la importancia del color en las imágenes.
- Interpretación de signos y símbolos convencionales sencillos.

2. La elaboración de imágenes en el plano. El espacio. El volumen

- El espacio compositivo: cerca-lejos, encima-debajo, delante-detrás.
- Texturas visual y táctil.
- Relación del color.
- Representación del espacio.
- La simetría: axial vertical, axial horizontal.
- Imagen especular.
- La luz: configuradora de formas y volúmenes.
- Traslaciones y rotaciones.
- Imágenes bi- y tridimensionales.
- Análisis de espacio próximo y de las formas más conocidas (arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, grande-mediano-pequeño, liso-rugoso, fino-grueso, etc.).

- Coordinación del color y la forma.
- Estructuración de los diferentes elementos de la composición que se desea, en el espacio, en función de la forma, etc.
- Análisis, distribución y exploración cromática (combinaciones, mezclas, contrastes de color, etc.).
- Exploración táctil y visual de diferentes texturas.
- Utilización de diferentes elementos, materiales y recursos para la planificación y realización de la composición plástica y visual.
- Representación de la propia imagen a través de diversas técnicas de composición plástica.
- Representación de narraciones de hechos cotidianos a través de composiciones plásticas.
- Utilización del punto, la línea y la forma adecuados al espacio cuadrado.
- Representación y experimentación de las posibilidades expresivas de la línea.

3. El lenguaje visual. Arte y cultura

- El color: mezcla aditiva, contraste simultáneo.
- Técnica sustractiva de aplicación de color y creación de texturas.
- Contraste blanco-negro.
- Técnica mixta: magro-graso.
- Imagen: transcripción del lenguaje icónico al verbal.
- Representación del movimiento.
- El módulo, la multiplicidad, la disposición del espacio en la escultura.
- Asistencia a exposiciones, representaciones musicales y dramatizaciones (guiñol, títeres, escenificación de cuentos, etc.) y comentario de las impresiones que han causado en el alumnado.
- Participación en las fiestas populares y en los actos artísticos del barrio y de la localidad.
- Integración de actividades artísticas colectivas en el centro escolar.
- Realización de grabaciones de actividades artísticas para su posterior reproducción.
- Utilización de la radio, la televisión, etc., para el disfrute de las actividades artísticas.
- Interpretación de obras artísticas del entorno.

- Búsqueda de información sobre actividades artísticas del entorno.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si el alumno y la alumna:

- Describe algunas cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial lúdica.
- Realiza composiciones gráficas cuya elaboración requiera el control de la motricidad fina.
- Representa por medio de una secuencia corta de imágenes (antes, ahora, después) personajes o acciones familiares y significativas para él.
- Identifica algunas cualidades del sonido presentes en el medio (objetos sonoros, instrumentos musicales, sonido del ambiente, etc.), como resultado de una exploración multisensorial lúdica.
- Muestra una actitud coherente ante el silencio, según los diferentes contextos y situaciones.
- Interpreta canciones y melodías sencillas al unísono y presta atención al carácter, la expresión, la dicción y la dinámica.
- Sigue el ritmo musical con la voz y se apoya en movimientos o utiliza algún instrumento de percusión de fácil manejo (pandero, cascabeles, caja china, claves, etc.).
- Responde corporalmente a percepciones auditivas y visuales recibidas del entorno.
- Representa diferentes roles y situaciones de la vida cotidiana mediante el juego colectivo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (gestos, actitudes y movimientos).
- Utiliza los recursos expresivos del cuerpo, los objetos, la luz y el sonido para representar personajes y situaciones dramáticas sencillas y para comunicar ideas, sentimientos y vivencias.
- Identifica alguno de los elementos básicos del juego dramático (personajes, trama, espacio y tiempo) y realiza improvisaciones a partir de ellos.
- Imita, mediante pantomima, a personajes o acciones cotidianas, incorporando a la representación ruidos y onomatopeyas y adecuando el ritmo de los movimientos a las características del personaje o acción representados.
- Utiliza algunos recursos dramáticos y expresivos básicos (títeres, marionetas, teatro de sombras, etc.) en la realización de representaciones colectivas junto a otros compañeros.
- Realiza individualmente o en grupo producciones artísticas sencillas donde se integran los diferentes lenguajes artísticos y expresivos (corporal, plástico, icónico y musical).

- Comenta sus impresiones sobre alguna de las manifestaciones artísticas a las que el alumno y la alumna tienen acceso, relacionando los elementos presentes en la obra con la experiencia y los gustos personales.

5.- COMPETENCIAS

En este Proyecto Curricular se establece la contribución de las diferentes áreas del currículo al desarrollo de cada una de las ocho Competencias Básicas. Las competencias de Educación Artística se detallan a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

- Valorar la obra artística.
- Buscar la originalidad narrativa y formal.
- Obtener información relevante y suficiente a partir de la observación.
- Describir procesos de trabajo y argumentación de soluciones.
- Desarrollar capacidad y argumentación de soluciones.

l área.

- Adquirir un vocabulario específico de
- Generar intercambios comunicativos.

interacción con el mundo físico

recida por el entorno humano y modélico.

icas.

nia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y

la creación artística.

demás y hacia uno mismo.

es, formas, sonidos, texturas, etc., presentes en la naturaleza y

uemas de dibujo, y formas de seres y objetos cotidianos.

nimiento e identificar la validez de los mismos.

- Aprovechar la información gestual ofrecida por el entorno humano y modélico.
- Utilizar con fruición las técnicas plásticas.
- Explorar sensorialmente los espacios.
- Tomar conciencia de la importancia saludable.

- Utilizar el medio como pretexto para expresar sentimientos y emociones.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Apreciar el entorno a través de color y forma en las obras realizadas por el hombre.

Competencia matemática

- Representar geométricamente los espacios y las formas.
- Poner en práctica procesos de razonamiento lógico.

- Valorar el grado de certeza de los resultados derivados del razonamiento.
- Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular los pulsos.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Transmitir información mediante técnicas plásticas.
- Analizar la imagen y el mensaje que transmite.
- Usar la tecnología para el tratamiento de imágenes visuales.
- Analizar la imagen, el sonido y los mensajes que estos transmiten.
- Buscar, seleccionar e intercambiar información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute.
- Usar la tecnología para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales.

Competencia social y ciudadana

- Indagar y planificar procesos.
- Cuidar y conservar materiales e instrumentos.
- Tener flexibilidad ante un mismo supuesto.
- Trabajar en equipo cooperando y asumiendo responsabilidades.
- Aplicar técnicas concretas y utilizar los espacios de manera apropiada.
- Seguir las normas y las instrucciones dadas.
- Expresarse buscando el acuerdo con actitud de respeto, de aceptación y de entendimiento.

Competencia cultural y artística

- Tener interés por el conocimiento de los materiales.
- Experimentar con técnicas y materiales.
- Explorar los materiales cromáticos y disfrutar con los resultados obtenidos.
- Intercambiar información sobre imágenes de cualquier época y cultura.
- Representar formas presentes en el espacio natural.
- Conocer diferentes códigos artísticos y utilizar las técnicas y los recursos que les son propios.
- Facilitar la expresión y la comunicación.
- Conocer, valorar y mantener una actitud crítica ante las manifestaciones culturales y artísticas.

- Promover la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Apoyar y apreciar las iniciativas y las contribuciones ajenas.

Competencia para aprender a aprender

- Tener curiosidad respecto del resultado final de una actividad manipulativa.
- Valorar el potencial creativo contenido en las formas sencillas.
- Indagar y planificar procesos.
- Esforzarse por alcanzar resultados originales.
- Reflexionar sobre el proceso de iluminación.
- Observar con el objeto de adquirir información relevante y suficiente.
- Reflexionar sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas y espacios.
- Utilizar los conocimientos adquiridos en situaciones diferentes.

Autonomía e iniciativa personal

- Manipular materiales y adquirir bagaje plástico expresivo.
- Experimentar y disfrutar con el uso de técnicas y materiales.
- Desarrollar iniciativas y soluciones diversas.
- Favorecer la creatividad llevando a cabo iniciativas y barajando diferentes posibilidades.
- Fomentar la originalidad y la búsqueda de nuevas formas innovadoras en el proceso creativo.
- Elegir los recursos teniendo en cuenta la intencionalidad expresiva de lo que se desea lograr.
- Planificar el proceso creativo y esforzarse por alcanzar resultados originales.
- Adquirir conocimientos y buscar soluciones a partir de la exploración y la indagación.

Educación Física, tercer curso de EP

1.- ÁREA DE EDUCACION FISICA EN EL SEGUNDO CICLO

Es un Ciclo marcado por una sensible mejora en todos los aspectos como consecuencia de que apenas se producen cambios estructurales en el cuerpo, lo que posibilita que los movimientos sean más eficaces y económicos, mejoren las coordinaciones y se establece la dominancia lateral y la ocular.

El hecho de que se produzca una maduración neurológica significativa implica una mejora en el equilibrio. También la hay en la flexibilidad de la columna y se alcanza una progresiva independencia de los segmentos corporales, lo que va a proporcionar la diferenciación entre contracción y descontracción.

Se produce una mejora en las tareas de percepción espacial y ya se es capaz de situar izquierda y derecha en los demás y de orientarse con respecto a los objetos.

En relación con la percepción temporal, son capaces de hacer asociaciones y reproducir estructuras rítmicas conocidas, tanto corporalmente como con instrumentos, y seguir los pasos de un baile o danza colectiva.

Continúan con un desarrollo global de las aptitudes físicas y de las habilidades y destrezas básicas, gracias a la mejora de la percepción cognitiva.

Se progresó también en la resolución de problemas motores, pues son más capaces de adaptar sus movimientos a diferentes entornos.

Al producirse una palpable mejora motriz repercute significativamente sobre los juegos, en forma de aumento del rendimiento y competitividad. Se observa una mayor obediencia a las reglas establecidas.

Son capaces de mantener un cuidado básico del cuerpo, y de establecer las medidas de Seguridad fundamentales para la actividad física.

Orientaciones didácticas a tener siempre presentes:

En general tendremos en cuenta siempre una diversificación de tareas y espacios para enriquecer en la medida de lo posible la competencia motora.

Cada sesión tendrá como finalidad el cumplimiento de uno o varios objetivos concretos, sin olvidar todos los que se desarrollan en cada una de las actividades o juegos, utilizando como medio diferentes contenidos.

Las propuestas serán lo más lúdicas posible, basándonos en los juegos como eje de trabajo en todas las sesiones:

-Al producirse una mejora de las habilidades básicas y de la capacidad para la resolución de problemas motores, aumentaremos la calidad y cantidad de las experiencias vividas, posibilitando situaciones nuevas en entornos no conocidos. Este hecho proporcionará también una mejora de las habilidades perceptivas.

—Posibilitaremos, desde una actitud constructiva y orientadora, hacer valorar a los alumnos y alumnas sus posibilidades de movimiento y su capacidad de esfuerzo. Ello les hará ser más conscientes de sí mismos y les ayudará a valorar en la justa medida a sus compañeros.

-Generaremos situaciones que fomenten las estructuras temporales con la práctica de bailes sencillos, individuales y por parejas (para coordinar el movimiento con el de otros compañeros), dramatizaciones, etc., ya que esto les proporcionará un desarrollo de las estructuras espaciales.

— Observaremos los hábitos higiénicos propios de la actividad física (ducha, cambio de ropa, etc.), fomentando las medidas de seguridad e higiene necesarias.

-Los juegos serán el eje de nuestra programación. Insistiremos en que se respeten las reglas establecidas al principio y la relación con los compañeros, intentando limar todas las asperezas que se produzcan, tanto por contacto físico o por diferencias relacionadas con los hechos de ganar o perder aptitudes físicas de los otros o características personales o sociales.

2.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices y de relación con los demás.

— Tomar conciencia de la movilidad del eje corporal en diferentes posiciones.

— Tomar Conciencia de la movilidad, tanto del eje corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes.

— Valorar el juego como medio para establecer relaciones con los demás.

2. Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su cuerpo y de respeto hacia los demás.

— Conocer normas básicas de alimentación que le afecten en la realización de

actividades físicas y consolidar los hábitos de limpieza personal más específicos de la

Educación Física.

- Adoptar las medidas necesarias para prevenir accidentes.
 - Mantener una correcta actitud postural en cualquier situación.
3. Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física, dosificando el esfuerzo en función de sus posibilidades y disfrutando de la tarea independientemente de los resultados.
- Desarrollar la autoestima a partir de la valoración del grado de esfuerzo necesario en determinadas actividades físicas.
 - Participar con agrado en cualquier actividad física Sin establecer diferencias, ni por el sexo, ni por la raza, ni por el carácter con los demás compañeros.
- Tampoco tener en cuenta las diferentes capacidades de sus compañeros.
- Valorar el grado de esfuerzo necesario en algunas actividades físicas.
4. Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos valorando sus posibilidades.
- Utilizar su repertorio motor para la resolución de problemas que impliquen una adecuada percepción espacio-temporal.
 - Apreciar las distancias, el sentido y la velocidad en los desplazamientos de móviles.
 - Resolver problemas motores cuya exigencia se centre en los mecanismos de percepción y decisión.
 - Ejecutar habilidades conocidas, seleccionando los movimientos más adecuados a sus posibilidades.
5. Utilizar sus capacidades básicas y destrezas motrices para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Tomar Conciencia de la movilidad corporal, independizando segmentos superiores e inferiores del eje corporal.
 - Utilizar correctamente el espacio en que se mueve (mecanismo de adaptación).
 - Adecuar sus posibilidades de movimiento a diferentes situaciones novedosas.
6. Participa en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibrada y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

- Participar de forma habitual en juegos populares y tradicionales, iniciando se en los de exploración y aventura.
- Aceptar el papel que le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego.
- Respetar las normas de juego establecidas.
- Conocer las estrategias básicas del juego.
- Controlar sus conductas agresivas en los juegos de oposición.
- Disfrutar jugando, con independencia del resultado.
- Aceptar a todos los compañeros sin distinción.

7. Conocer la diversidad de actividades físicas y deportivas participando en la conservación y mejora del entorno en que se desarrollan.

- Conocer diferentes actividades físicas regladas y practicarlas.
 - Ayudar a organizar diferentes actividades físicas y deportivas ocupándose de disponer del material necesario para su realización.
 - Conocer actividades deportivas propias de la región donde vive y practicarlas.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.
- Utilizar el gesto, la mimica y el teatro para expresar sus sentimientos y comunicarse con sus compañeros.
 - Practicar ritmos y danzas populares sencillas.
 - Disociar diferentes segmentos corporales de forma consciente, con diferentes ritmos y materiales.

3.- CONTENIDOS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEGUNDO CICLO.

El cuerpo: imagen y percepción

Conceptos

1. Lateralidad respecto a los otros y a los objetos.
2. Aspectos propioceptivos: conciencia postural, independencia de los miembros superiores e inferiores del eje corporal.
3. Relajación global y Segmentaria.

4. Posibilidades corporales; expresivas y motoras.
5. Relaciones espaciales: sentido y dirección, orientación, simetría con los demás.
6. Relaciones temporales: velocidad, ritmo, duración, Secuencia.

Procedimientos

1. Toma de Conciencia de la relación e independencia que existe entre los segmentos corporales: simetría corporal.
- 2 Relajación segmentaria consciente y respiración en situaciones que impliquen movimiento.
3. Experimentación y exploración de las capacidades motoras en entornos poco habituales y con pocos elementos.
4. Transcripción del espacio al plano o del plano al espacio.
5. Coordinaciones: visomotora en movimiento (utilizando cualquier parte del cuerpo, el objeto podrá estar estático o móvil) y coordinación dinámica general (a través de desplazamientos combinados y giros).
6. Percepción y estructuración espacial, temporal y espacio—temporal.
7. Orientación espacial, con respecto a sí mismo, a los demás, y a los objetos orientados.
8. Apreciación de distancias respecto a los otros y a los objetos en movimiento.
9. Apreciación de trayectorias y velocidades en los desplazamientos propios, con móviles y con los demás.
10. Adaptación de los movimientos corporales a estructuras rítmicas sencillas, interiorizando cadencias.

Actitudes

1. Actitud de respeto hacia su propio cuerpo y el de los demás, valorando sus posibilidades, para así aumentar Su independencia y confianza.

El cuerpo: habilidades y destrezas

Conceptos

1. Habilidades básicas.
2. Calidad de movimientos.
3. La Competencia motora: aptitud (coordinaciones) y habilidad (uso de habilidades básicas).

Procedimientos

1. Mejora de las habilidades básicas en entornos estables.
2. Control y dominio motor desde un planteamiento previo a la acción, prestando más atención al control neuromuscular necesario para una ejecución cualitativa.
3. Experimentación de las habilidades básicas en situaciones más complejas en las que intervengan nuevos elementos.
4. Mejora de la destreza. Manipulación de instrumentos habituales.
5. Adquisición de formas adecuadas de movimiento para cada Situación, mejorando la calidad de ejecución en los ya conocidos.
6. Adaptación de las habilidades básicas utilizadas en el medio habitual a otros medios (acuático, natural).

Actitudes

1. Aceptación de los diferentes niveles de destreza que surgen en la actividad física.
2. Interés por aumentar la competencia y habilidad motora, intentando superarse, partiendo de sus propias posibilidades y limitaciones.

El cuerpo: expresión y Comunicación

Conceptos

1. Relación entre gesto, mimica, danza y dramatización.
2. Ritmo y movimiento (compás binario y de cuatro tiempos).
3. Calidad de movimiento. Tiempo, peso y espacio.

Procedimientos

1. Utilización del gesto para expresar ideas, estados de ánimo, explorando y experimentando sus posibilidades de comunicación a través del mimo, la danza y la dramatización.
2. Asociación de ritmo y expresión
3. Armonización del ritmo y movimiento, disociando las diferentes partes del Cuerpo.
4. Ejecución de bailes populares sencillos.

Actitudes

1. Valoración de los recursos expresivos de los demás y el suyo propio, mostrando interés por mejorarlo, así como la calidad de su movimiento.

Salud corporal

Conceptos

1. El cuidado del Cuerpo: normas de higiene corporal, rutinas relacionadas con la actividad física (calentamiento y relajación).
2. Medidas básicas de Seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física.
3. Uso correcto de espacios en entornos habituales y con materiales no conocidos

Procedimientos

1. Calentamiento general al comienzo de la sesión y relajación global al término de ésta.
2. Consolidación de los hábitos de higiene corporal y postural ya conocidos.
3. Adecuación de las posibilidades a la actividad física.
4. Utilización correcta de espacios (en entornos habituales y con nuevos materiales).

Actitudes

1. Gusto por el cuerpo y su Cuidado.
2. Conocimiento de la importancia de la práctica de la actividad física para el desarrollo del cuerpo.

Los juegos

Conceptos

1. Juegos que se practican en la escuela.
2. Los factores de juego: el espacio y el movimiento.
3. Juegos populares y tradicionales.

Procedimientos

1. Utilización de las reglas en juegos colectivos, aumentando la dificultad en función del espacio de acción.
2. Utilización de las estrategias de cooperación/oposición en los juegos colectivos.
3. Práctica de los juegos populares y tradicionales de forma habitual.
4. iniciación a los juegos de exploración y aventura en el entorno escolar.

Actitudes

1. Respeto por las reglas del juego, así como por todos los jugadores, aceptando los diferentes niveles de destreza que hay en ellos.
2. Aceptación del papel que corresponde como jugador y la necesidad de ir cambiando de rol para que todos los compañeros experimenten esa situación.
3. Confianza en las propias posibilidades.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE NUESTRO PROYECTO CURRICULAR.

Para el Objetivo 1

Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices y de relación con los demás.

- Conoce la movilidad del eje Corporal en diferentes posiciones
- Distingue la movilidad, tanto del eje Corporal como de los diferentes segmentos en posiciones diferentes.
- Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje Corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio temporales.
- Identifica el juego como actividad física y lo toma como medio para relacionarse con sus compañeros.

Para el Objetivo 2

Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su cuerpo y de respeto hacia los demás

- Enumera y practica las normas básicas de alimentación relacionadas con la actividad física y en general con su vida
- Practica habitualmente los hábitos higiénicos más específicos de la Educación Física (utilizar ropa adecuada, ducharse y cambiarse después del ejercicio, etc.).
- Se prepara, ante cualquier actividad física, adoptando las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes.

Para el Objetivo 3

Valorar diferentes comportamientos que se presentan en la práctica de la actividad física, dosificando el esfuerzo en función de sus posibilidades y disfrutando de la tarea independientemente de los resultados.

- Demuestra una mejoría en su autoestima a partir de la valoración del grado de esfuerzo necesario en determinadas actividades físicas.
- No se observa ningún rechazo a los demás compañeros cuando participa en cualquier actividad física, ya sea por la diferencia de sexo, de raza, o de carácter. Tampoco demuestra ningún rechazo ante las diferentes capacidades de sus compañeros.

Para el objetivo 4

Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos valorando sus posibilidades

- Soluciona diferentes problemas motrices donde aparezcan simultáneamente variables de tipo espacial y temporal, haciéndolo con originalidad, eficacia y rapidez de percepción.
- Intercepta o golpea cualquier tipo de móvil en Situaciones donde no intervengan elementos no previstos por el alumno o alumna.
- Ejecuta con eficacia, ritmo e intensidad, los desplazamientos en carrera, realizando bien la puesta en acción, cambios de dirección, velocidad de ejecución, etc.
- Utiliza giros sobre el eje longitudinal de forma adecuada, en situaciones donde se plantee un cambio de dirección y sentido.
- Lanza objetos con una buena ejecución y precisión en distancias cortas y sobre blancos estáticos,

Para el Objetivo 5

Utilizar sus capacidades básicas y destrezas motrices para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación

- Se desplaza correctamente por el espacio cercano, demostrando el control del mismo.
- Adapta sus movimientos a las situaciones cambiantes, que Surgen en sus desplazamientos.
- Coordina saltos sucesivos diferentes sobre un pie o saltos en los que el impulso se realiza con las dos piernas,
- Bota balones con una sola mano il la vez que se desplaza por un espacio donde no existen obstáculos.
- Toma conciencia del equilibrio en diferentes situaciones.

Para el objetivo 6

Participa en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, Sexuales y sociales, así como los

comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

- Participa de forma habitual en juegos populares y tradicionales, iniciándose en los de exploración y aventura.

- Acepta el papel que le corresponde desempeñar en cualquier tipo de juego.

— Respeta las normas de juego establecidas.

— Conoce las estrategias básicas del juego.

— Controla sus conductas agresivas en los juegos de oposición.

— Disfruta jugando, con independencia del resultado.

— Acepta a todos los compañeros sin distinción, de raza, sexo o capacidad.

— Controla su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no desestabilice la armonía del grupo.

Para el objetivo 7

Conocer la diversidad de actividades físicas y deportivas participando en la conservación y mejora del entorno en que Se desarrollan

— Conoce y practica diferentes actividades físicas regladas, en las que previamente ha indagado sus aspectos más relevantes

— Ayuda a Organizar diferentes actividades físicas y deportivas ocupándose de disponer del material necesario para Su realización.

— Respeta los materiales utilizados en las actividades y juegos.

— Conoce y practica actividades deportivas propias de la región donde vive.

— Respeta el entorno en las actividades que Se desarrollan en Educación Física.

Para el Objetivo 8

Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.

-Demuestra una buena destreza en los bailes y danzas populares sencillas.

—Disocia los diferentes segmentos corporales de forma Consciente, al escuchar diferentes ritmos.

-Reproduce estructuras rítmicas simples,

-Transmite emociones, sensaciones y estados de ánimo utilizando las posibilidades del cuerpo en movimiento, a través del gesto, la mimica, el teatro,el baile y la danza...

Educación artística, cuarto de EP.

I.- OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar vivencias, ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
2. Desarrollar la capacidad de observación y la sensibilidad para apreciar las cualidades estéticas, visuales y sonoras del entorno.
3. Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.
4. Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos, y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
5. Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
6. Mantener una actitud de búsqueda personal y/o colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.
7. Aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar e interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de distintos estilos, tiempos y culturas.
8. Iniciarse en la práctica de un instrumento musical.
9. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido descubriendo significados de interés expresivo y estético, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
10. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.
11. Desarrollar una relación de auto-confianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.
12. Planificar y realizar producciones artísticas, de elaboración propia o ya existentes,
13. individualmente y de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
14. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.
15. Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando, como público, en la observación de sus producciones, asistiendo a museos y a conciertos.

2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEGUNDO CICLO

1. Establecer pautas para seguir el procedimiento de observación de obras de carácter plástico-visual destacando las cualidades estéticas y visuales de las mismas.
2. Interpretar la información que proporcionan algunas imágenes como medio de expresión de vivencias, ideas y sentimientos.
3. Experimentar las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, mezclando diversas clases de pintura como elementos de expresión y comunicación con los demás.
4. Planificar actividades plásticas y artísticas en grupo participando de forma activa mostrando siempre actitudes de colaboración y respeto hacia las aportaciones de los demás.
5. Indagar sobre las cualidades de los materiales, los tratamientos no convencionales de los mismos y el uso que puede hacerse de las texturas en la representación de ideas, sentimientos y emociones.
6. Elaborar imágenes usando manchas cromáticas, tonalidades y gamas en cómics, historietas, carteles, murales, mosaicos, tapices e impresiones.
7. Disfrutar de la riqueza y variedad de manifestaciones artísticas y plásticas del patrimonio y entorno socio-cultural de la Comunidad de Madrid y de otras culturas, mostrando actitudes de curiosidad, respeto y aprecio por todas aquellas que poseen valor como patrimonio artístico universal.
8. Utilizar recursos digitales para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
9. Disfrutar y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno cultural propio y de otras culturas.
10. Aplicar a la descripción de procesos e intercambios comunicativos los términos propios del lenguaje plástico.
11. Realizar producciones artísticas personales utilizando las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes materiales, objetos y técnicas plásticas.
12. Mostrar iniciativa en la propuesta de actividades artísticas respetando las aportaciones de los demás.
13. Disfrutar con la manipulación y exploración de diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para la creatividad artística.
14. Desarrollar una expresión desinhibida y espontánea para la manifestación de ideas y sentimientos relacionados con las manifestaciones artísticas.

3. COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL

Las competencias son, según el artículo 6 de la Ley 2/2006, Orgánica de Educación, un elemento esencial del currículo. Los programas oficiales para Primaria y Educación Secundaria Obligatoria han seleccionado ocho, que se vinculan al desarrollo de los propósitos identificados para el marco de los estados de la Unión Europea.

En nuestro proyecto, el referente de las competencias básicas va a ser concretado en competencias específicas. constituirán el núcleo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. para que se aprecie nuestro compromiso mostraremos la relación entre nuestras competencias específicas y las básicas y, también, entre las primeras y los criterios de evaluación.

3.- COMPETENCIAESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENC. BÁSICAS

1. Exponer de forma oral y escrita los elementos fundamentales de la observación de una obra pictórica y las sensaciones experimentadas.
2. Comentar los elementos más significativos de obras plásticas y visuales presentes en el entorno, en exposiciones o museos y observadas a través de las tecnologías de la información y comunicación.
3. Identificar las diferentes texturas, formas, medidas y colores en objetos y en composiciones plásticas del entorno siendo sensibles ante la belleza que generan.
4. Describir algunos de los elementos constitutivos de mensajes visuales presentes en el entorno.
5. Manejar con soltura distintos materiales, técnicas y objetos en la representación de objetos y figuras.
6. Identificar las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid para conocer la evolución de las corrientes estéticas.
7. Elaborar imágenes usando manchas cromáticas, tonalidades y gamas en cómics, historietas, carteles, murales, mosaicos, tapices e impresiones.
8. Utilizar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para el desarrollo de la creatividad artística en la realización de producciones plásticas.
9. Realizar composiciones figurativas y no figurativas planificando el espacio y las características de los objetos representados.
10. Mantener una actitud constructiva, cooperativa y responsable en la realización colectiva de composiciones artísticas.
11. Obtener información en distintos soportes (impreso, audiovisual e informático) sobre materiales y técnicas plásticas.

12. Participar con espontaneidad y desinhibición en las actividades de grupo planteadas mostrando actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás.
13. Leer comprensiva y expresivamente textos de diferentes tipos (continuos y discontinuos) relacionados con experiencias, informaciones y valoraciones vinculados a contenidos plástico-visuales.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 2º CICLO. CURRÍCULO OFICIAL

1. Describir las características de elementos presentes en el entorno y las sensaciones que las obras artísticas provocan.
2. Usar adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical en contextos precisos, intercambios comunicativos, descripción de procesos y argumentaciones.
3. Utilizar distintos recursos plásticos y gráficos durante la audición de una pieza musical.
4. Memorizar e interpretar un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas.
5. Explorar, seleccionar, combinar y organizar ideas musicales dentro de estructuras musicales sencillas.
6. Interpretar el contenido de imágenes y representaciones del espacio presentes en el entorno.
7. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende.
8. Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia.

Criterios de evaluación .

1. Interpretar el valor del color como elemento expresivo en la observación de obras pictóricas y como medio de expresión personal y de comunicación con los demás.
2. Combinar colores experimentando nuevas mezclas y manchas de color con fines creativos y estéticos.
3. Analizar la profundidad de los paisajes y la modificación que sufren en los distintos momentos del día.
4. Identificar el eje de simetría de la figura humana como elemento importante en el análisis de dicha imágenes.
5. Observar, siguiendo determinadas pautas, una obra artística verbalizando las sensaciones experimentadas.
6. Participar en composiciones plásticas sencillas de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en sí mismo y en los demás.

7. Analizar el cartel como una imagen figurativa que sirve para la comunicación visual y representa una realidad conocida.
8. Analizar las posibilidades expresivas del cuerpo humano, tanto del rostro como de las diferentes actitudes que este puede adoptar a partir del cómic.
9. Reconocer las diferentes texturas, formas, medidas y colores en objetos y en composiciones plásticas del entorno.
10. Utilizar la cuadricula para la creación de elementos proporcionales.
11. Estudiar los elementos que completan un argumento en la historieta gráfica.
12. Realizar elaboraciones plásticas propias mediante el empleo de distintos recursos y técnicas.
13. Explorar las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes técnicas plásticas.
14. Elaborar dibujos, pinturas, *collages*, estampaciones, ilustraciones, volúmenes, modelado y plegado de formas.
15. Utilizar de forma adecuada los términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la composición artística.
16. Participar en la composición de obras plásticas y artísticas en grupo, mostrando actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás, teniendo en cuenta las limitaciones y características propias de cada uno.
17. Mostrar curiosidad por las obras artísticas y manifestaciones culturales características del entorno de la Comunidad de Madrid.

CONTENIDOS DEL PROYECTO

Bloque 1. Observación plástica

Conceptos

- Iniciación al criterio estético y lectura de imágenes.
- El entorno natural, social y artificial en las representaciones artísticas.
- El dibujo de elementos presente en un entorno relacionado con momentos de ocio.
- La utilización de la luz a través de los colores.
- Las texturas y tonalidades.
- El volumen: sensación y percepción.
- Las imágenes en contextos próximos: historietas, cómics, ilustraciones, fotografías, carteles, adhesivos, dibujos animados, marcas, propaganda, cine.

Procedimientos

- Interpretación y valoración del color como elemento expresivo en la observación de obras

pictóricas.

- Recreación plástica de objetos relacionados con la aventura.
- Observación de la perspectiva en el paisaje: profundidad y línea de horizonte.
- Análisis de la profundidad de los paisajes y la modificación que sufren en los distintos momentos del día.
- Observación de figuras humanas en posición estática y en movimiento.
- Reconocimiento del esquema corporal en figuras humanas.
- Reconocimiento del eje de simetría de la figura humana como elemento importante en el análisis de dicha imágenes.
- Observación de distintos materiales empleados en obras plásticas.
- Observación y exploración sensorial de diferentes hábitats en los que se pueden encontrar los animales.
- Observación figura-fondo.
- Experimentación de distintas sensaciones con el color y sus mezclas.
- Observación de una obra artística y exposición verbal de las sensaciones experimentadas.
- Interpretación de un cuadro de Kandinsky para el análisis del color como efecto cromático en función de la luz.
- Estudio de la expresión del color empleado en la producción de una obra pictórica
Introducción a los matices de luz y sombra.
- Observación de texturas y tonalidades para crear ambientes.
- Análisis del cartel como una imagen figurativa que sirve para la comunicación visual y representa una realidad conocida.
- Observación plástica del cartel.
- Estudio de objetos desde distintos ángulos y posiciones.
- Introducción a la lectura de planos.
- Análisis de las posibilidades expresivas del cuerpo humano, tanto del rostro como de las diferentes actitudes que éste puede adoptar a partir del cómic.
- Reconocimiento de diferentes texturas, formas, medidas y colores en objetos y en

composiciones plásticas del entorno.

- Comentario de obras plásticas y visuales presentes en el entorno y en exposiciones o museos.
- Diálogos a partir de obras plásticas y visuales observadas a través de las TIC.
- Lectura de textos en los que se preste especial atención a la descripción de los elementos que caracterizan diferentes obras artísticas.
- Identificación de las emociones básicas experimentadas tras la contemplación de obras plásticas y visuales.
- Reconocimiento y contraste de las emociones manifestadas por otros tras la contemplación de obras plásticas y visuales.

Actitudes

- Aceptación e interés por seguir pautas concretas para la observación de obras artísticas.
- Satisfacción ante el trabajo bien hecho.
- Respeto y tolerancia hacia los demás, teniendo en cuenta las limitaciones y características propias de cada uno.
- Valoración de una obra de arte y disfrute ante su contemplación.
- Desarrollo de la sensibilidad ante las composiciones plásticas.
- Reconocimiento del interés de la observación de la riqueza cromática propia de la naturaleza.
- Valoración de una obra de arte y disfrute ante su contemplación.
- Desarrollo del espíritu crítico y afán de investigación sobre el entorno que caracteriza el mundo en que vivimos.
- Interés por conocer y analizar las obras artísticas contemporáneas.
- Desarrollo de la sensibilidad ante las composiciones artísticas. (4)
- Curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que ofrece el entorno de la localidad y la Comunidad de Madrid.

Bloque 2. Expresión y creación plástica

Conceptos

- La línea y el punto.
- Formas y contornos.
- Las formas geométricas.
- Cualidades de los objetos.

- La línea del horizonte.
- Las líneas para colorear.
- El color. Colores cálidos y fríos.
- Las texturas.
- La proporción.
- La simetría.
- Los esquemas corporales.
- El retrato y la expresión facial.
- El contorno y la línea.
- Las formas geométricas en los animales.
- El eje de simetría y el movimiento.
- El volumen.
- Las formas de las hojas.
- Las texturas de las plantas.
- La mancha de color.
- Lectura de imágenes.
- El encuadre.
- La penumbra y la luz.
- La profundidad de las sombras.
- La organización del espacio gráfico.
- La topología.
- El significado del cartel.
- Perfil y alzada.
- Direccionalidad y organización espacial.
- El cómic.
- La rotulación.

- La máscara.
- El color y los adornos decorativos.

Procedimientos

- Lectura de textos informativos sobre composiciones plásticas de diferentes culturas y épocas históricas.
- Introducción del eje de simetría y la composición a partir de figuras geométricas.
- Práctica de la proporción con cuadrículas.
- Utilización de lápices de colores o ceras duras en la realización de objetos.
- Manipulación y uso de diversos materiales del entorno y no convencionales para la elaboración de composiciones plásticas.
- Manejo de la cuadrícula para la creación de elementos proporcionales.
- Estudio de la expresión del color mediante los tonos y las gamas.
- Análisis de las diferencias de luz en el paisaje.
- Creación de un collage con arena y con papeles de colores.
- Utilización de ceras blandas, ceras duras y acuarelas.
- Creación de paisajes sobre fondos de color.
- Combinación de colores y experimentación de nuevas mezclas y manchas de color con fines creativos y estéticos.
- Uso de papel celofán para la realización de mezclas de colores.
- Estudio paso a paso de la figura humana y de su rostro.
- Práctica del esquema corporal en movimiento.
- Representación de la figura humana integrando objetos con intención de reflejar posiciones y acciones de movimiento.
- Utilización de ceras duras o lápices de colores para la composición de la figura humana.
- Creación de un retrato.
- Manejo de la mancha de témpera y el soplado.
- Estudio del esquema facial de los animales.
- Introducción a la representación del movimiento en algunos animales.

- Realización de un puzzle sobre un fondo negro.
- Creación de un animal con plastilina.
- Práctica del coloreado con manchas.
- Análisis de las texturas del bosque.
- Utilización de ceras blandas y duras.
- Uso de la imprimación a partir de manchas de color.
- Uso de cera y lápices blancos para creación de haces de luz.
- Utilización de papel de seda para crear personajes fantásticos (fantasmas...).
- Realización de construcciones en tres dimensiones.
- Trabajo en tres dimensiones para la percepción del volumen.
- Estudio de elementos que completan un argumento en la historieta gráfica.
- Análisis de estructuras sencillas para la interpretación teatral.
- Organización del espacio gráfico.
- Lectura de cómics para explorar las formas y expresiones humanas elaboradas.
- Creación de un cómic.
- Utilización expresiva de “bocadillos de texto” y del uso de onomatopeyas.
- Uso de papeles de diferentes colores y texturas para crear cadenetas decorativas.
- Exploración de las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes técnicas plásticas.
- Expresión plástica espontánea.
- Producción de elaboraciones plásticas mediante el empleo de distintos recursos y técnicas.
- Elaboración de dibujos, pinturas, collages, estampaciones, ilustraciones, volúmenes, modelado y plegado de formas.
- Empleo progresivo y adecuado de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la composición artística.
- Diseño de proyectos que contemplen el proceso de elaboración concretando el tema surgido desde la percepción sensorial, la imaginación, la fantasía o la realidad.
- Exploración de recursos digitales para la creación de obras artísticas: dibujo y fotografía.
- Análisis de la representación bidimensional y del volumen.
- Identificación de emociones y sentimientos experimentados en situaciones de expresión y

creación.

- Reconocimiento de emociones y sentimientos experimentados por otros en situaciones de expresión y creación.

Actitudes

- Confianza en las posibilidades de creación artística.
- Disfrute en la manipulación y exploración de materiales y técnicas de distinto tipo.
- Respeto, valoración y disfrute de las producciones propias, de las de los demás y de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural.
- Desarrollo de una expresión desinhibida y espontánea para expresar sentimientos.
- Apertura a distintas formas de expresión plástica y artística.
- Disfrute con la experimentación de nuevos procedimientos plásticos.
- Fomento de la creatividad desde un punto de vista plástico, literario y tecnológico.
- Mantenimientos de una actitud ética de respeto y tolerancia hacia los demás.
- Fomento del conocimiento y respeto al mundo animal y su contribución al mantenimiento de la vida humana.
- Apreciación estética del entorno natural.
- Interés por seguir las pautas indicadas en las actividades con orden y limpieza.
- Curiosidad ante la experimentación con el uso de materiales plásticos.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Valoración del trabajo creativo propio y el de los demás.
- Gusto por cooperar en el mantenimiento de un ambiente de trabajo propicio para la creación artística.
- Desinhibición en la creación de obras propias

8. VINCULACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
1. Exponer de forma oral y escrita los elementos fundamentales de la observación de una obra pictórica y las sensaciones	1. Interpretar el valor del color como elemento expresivo en la observación de obras pictóricas y como medio de expresión personal y de

<p>experimentadas. (C. B. 1, 6, 8)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Comentar los elementos más significativos de obras plásticas y visuales presentes en el entorno, en exposiciones o museos y observadas a través de las tecnologías de la información y comunicación. (C. B. 1, 3, 4, 6, 8) 3. Identificar las diferentes texturas, formas, medidas y colores en objetos y en composiciones plásticas del entorno siendo sensibles ante la belleza que generan. (C. B. 2, 4, 6, 8) 4. Describir algunos de los elementos constitutivos de mensajes visuales presentes en el entorno. (C. B. 4, 3, 6, 8) 5. Manejar con soltura distintos materiales, técnicas y objetos en la representación de objetos y figuras. (C. B. 4, 6, 8) 6. Identificar las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid para conocer la evolución de las corrientes estéticas. (C. B. 3, 4, 6, 8) 7. Elaborar imágenes usando manchas cromáticas, tonalidades y gamas en cómics, historietas, carteles, murales, mosaicos, tapices e impresiones. (C. B. 6, 7, 8) 8. Utilizar diferentes tipos de materiales, técnicas, objetos e instrumentos para el desarrollo de la creatividad artística en la realización de producciones plásticas. (C. B. 4, 6, 7, 8) 9. Realizar composiciones figurativas y no figurativas planificando el espacio y las características de los objetos representados. (C. B. 3, 6, 7, 8) 10. Mantener una actitud constructiva, cooperativa y responsable en la realización colectiva de composiciones artísticas. (C. B. 5, 6) 11. Obtener información en distintos soportes (impreso, audiovisual e informático) sobre 	<p>comunicación con los demás. (C. E. 3, 4, 5, 13)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Combinar colores experimentando nuevas mezclas y manchas de color con fines creativos y estéticos. (C. E. 3, 4, 5) 3. Analizar la profundidad de los paisajes y la modificación que sufren en los distintos momentos del día. (C. E. 3, 4, 5) 4. Identificar el eje de simetría de la figura humana como elemento importante en el análisis de dicha imágenes. (C. E. 3, 4, 5) 5. Observar siguiendo determinadas pautas una obra artística verbalizando las sensaciones experimentadas. (C. E. 1, 2) 6. Participar en composiciones plásticas sencillas de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en sí mismo y en los demás. (C. E. 3, 4, 9, 12) 7. Analizar el cartel como una imagen figurativa que sirve para la comunicación visual y representa una realidad conocida. (C. E. 3, 4, 7, 12) 8. Analizar las posibilidades expresivas del cuerpo humano, tanto del rostro como de las diferentes actitudes que este puede adoptar a partir del cómic. (C. E. 3, 4, 7, 12) 9. Reconocer las diferentes texturas, formas, medidas y colores en objetos y en composiciones plásticas del entorno. (C. E. 3, 4, 9, 12) 10. Utilizar la cuadrícula para la creación de elementos proporcionales. (C. E. 3, 4, 5, 8, 9) 11. Estudiar los elementos que completan un argumento en la historieta gráfica. (C. E. 3, 4, 5, 8, 9) 12. Realizar elaboraciones plásticas propias mediante el empleo de distintos recursos y técnicas. (C. E. 3, 4, 5, 8, 9) 13. Explorar las posibilidades expresivas y estéticas de diferentes técnicas plásticas. (C. E. 3, 4, 5, 8, 9) 14. Elaborar dibujos, pinturas, collages.
--	---

<p>materiales y técnicas plásticas. (C. B. 4)</p> <p>12. Participar con espontaneidad y desinhibición en las actividades de grupo planteadas mostrando actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás. (C. B. 5, 6)</p> <p>13. Leer comprensiva y expresivamente textos de diferentes tipos (continuos y discontinuos) relacionados con experiencias, informaciones y valoraciones vinculados a contenidos plástico-visuales. (C. B. 1, 3, 4, 6)</p>	<p>estampaciones, ilustraciones, volúmenes, modelado y plegado de formas. (C. E. 3, 4, 5, 8, 9)</p> <p>15. Utilizar de forma adecuada los términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la composición artística. (C. E. 1, 2, 13)</p> <p>16. Participar en la composición de obras plásticas y artísticas en grupo, mostrando actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás, teniendo en cuenta las limitaciones y características propias de cada uno. (C. E. 3, 4, 5, 8, 10, 12)</p> <p>17. Mostrar curiosidad por las obras artísticas y manifestaciones culturales características del entorno de la Comunidad de Madrid. (C. E. 6, 11)</p>
---	--

Conocimiento del medio. quinto y sexto de EP.

1.- OBJETIVOS GENERALES

1. Utilizar el vocabulario del área en la descripción de textos escritos de carácter científico, geográfico e histórico significativos.
2. Practicar hábitos de salud relacionados con la nutrición e higiene de los aparatos implicados en la misma, la alimentación y el cuidado del cuerpo desarrollando una actitud crítica ante los factores y prácticas sociales que entorpecen un desarrollo saludable.
3. Desarrollar valores de autoestima y respeto de las diferencias físicas de los seres humanos, así como de prevención de las enfermedades.
4. Analizar las repercusiones que para la salud tiene el modo de vida aplicando cuidados de higiene y de salud relacionados con los aparatos locomotor, digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.
5. Utilizar diferentes fuentes de información (enciclopedias) y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para la construcción de contenidos relacionados con el área.
6. Analizar aspectos relacionados con la utilización humana de los recursos naturales de la Tierra reconociendo la necesidad de conservarlos, especialmente en el caso del agua.
7. Caracterizar los principales paisajes de la Comunidad de Madrid y del territorio español reconociendo la importancia de la intervención humana en la modificación o en la conservación de los paisajes naturales.
8. Caracterizar el relieve y la hidrografía de la Comunidad de Madrid y de España localizándolos en mapas físicos.
9. Desarrollar hábitos de conservación y respeto hacia los elementos que configuran el paisaje y el medio físico de la Comunidad de Madrid y de España.
10. Analizar los cambios de todo tipo que las comunicaciones y los transportes han provocado en las actividades personales, económicas y sociales.
11. Analizar los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea valorando la importancia de la calidad de la gestión de los servicios públicos para la vida de las personas.

12. Interpretar en diferentes representaciones (mapas, planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos) elementos relevantes de geografía física y política de la Comunidad Autónoma, de España, de Europa y del mundo.
13. Caracterizar las formas de vida madrileña y española de determinadas épocas pasadas (prehistoria, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX).
14. Planificar y realizar en grupo, sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia eligiendo la herramienta más adecuada para comunicar los resultados.
15. Realizar proyectos de construcción de algún objeto o aparato para conocer las características y funciones de algunas máquinas, reconociendo la importancia de las mismas en los avances de nuestra sociedad.

2.- COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL

Las competencias son, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 2/2006, Orgánica de Educación, un elemento esencial del currículo. Los programas oficiales para Primaria y Educación Secundaria Obligatoria han identificado ocho, que se vinculan al desarrollo de los propósitos determinados para el marco de los estados de la Unión Europea. Son las siguientes:

1. Comunicación Lingüística
2. Matemática
3. Conocimiento e interacción con el medio físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
5. Social y ciudadana
6. Cultural y artística
7. Aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal

En nuestro proyecto, el referente de las competencias básicas va a ser concretado en competencias específicas. Constituirán el núcleo de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Para que se aprecie nuestro compromiso mostraremos la relación entre nuestras competencias específicas y las básicas y, también, entre las primeras y los criterios de evaluación. La identificación de la competencia específica con (*) implica la posibilidad de establecer en su desarrollo vínculos sustantivos con todas las competencias básicas y, por tanto, una apreciación y reconocimiento de su

valor para destacarla en los proyectos educativos como de desarrollo preferente.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIA BÁSICAS

1. Leer de forma comprensiva textos sencillos de carácter científico, histórico y geográfico relacionados con contenidos del área para desenvolverse adecuadamente en el medio y como fuente de descubrimiento de otros entornos. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Utilizar el vocabulario adquirido sobre el entorno y su conservación, los animales, las plantas, la Comunidad de Madrid y su organización y el paso del tiempo en intercambios comunicativos. (C. B. 1, 3, 7, 8).
3. Aplicar estrategias relacionadas con los modos de hacer ciencia a la exploración y análisis de algunos elementos del medio natural, social y cultural. (C. B. 1, 3, 7, 8).
4. Interpretar la información suministrada por gráficos, tablas, dibujos, fotografías, pictogramas, croquis, planos y mapas físicos y políticos de España y la Comunidad de Madrid. (C. B. 1, 2, 3, 4, 7).
5. Facilitar la buena comunicación y evitar problemas de convivencia en el entorno escolar, social y familiar mostrando actitudes de diálogo y tolerancia en el ejercicio de la ciudadanía. (C. B. 5, 8).
6. Utilizar diferentes fuentes de consulta (enciclopedias, revistas, tecnologías de la información y la comunicación) para construir conocimientos relacionados con el entorno y su conservación, los animales, las plantas, la Comunidad de Madrid y su organización y el paso del tiempo. (C.B. 1, 3, 4, 7, 8)
7. Participar de forma activa en el cuidado de los paisajes y seres vivos de España tomando conciencia de que la actividad humana puede afectar al medio ambiente de forma positiva o negativa. (CB. 3, 5, 8)
8. Identificar los principales rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad madrileña y española en algunas épocas pasadas mostrando interés por el conocimiento de las diversas costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales presentes en el territorio español. (C.B. 5, 6, 7, 8).
9. Expresar, en soporte papel y digital, de forma clara y ordenada, el proceso seguido, los resultados y conclusiones a los que se ha llegado en un plan de trabajo. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8).
10. Cuidar y respetar los ecosistemas, paisajes y seres vivos que los habitan en las experiencias desarrolladas individualmente y en grupo poniendo ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación. (C.B. 1, 3, 5, 8).

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS BÁSICA

1. Leer de forma comprensiva textos sencillos de carácter científico, histórico y geográfico relacionados con contenidos del área para desenvolverse adecuadamente en el medio y como fuente de descubrimiento de otros entornos. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
2. Utilizar el lenguaje escrito y oral con coherencia, claridad y precisión, en el intercambio de informaciones relacionadas con la salud, la materia y la energía, el entorno y el paso del tiempo. (C. B. 1, 3, 5, 7, 8).
3. Aplicar estrategias relacionadas con la observación, la representación y la experimentación para la extracción de algunas conclusiones sobre los elementos del medio natural, social y cultural de la Comunidad de Madrid y como forma de aproximación al conocimiento científico. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).
4. Interpretar la información de gráficos, tablas, dibujos, fotografías, pictogramas, croquis y planos. (C. B. 1, 2, 3, 4).
5. Seleccionar informaciones consultando diferentes fuentes bibliográficas y las tecnologías de la información y la comunicación para reelaborar conocimientos relacionados con la salud, la materia y la energía, el entorno y el paso del tiempo. (CB. 1, 3, 4, 7, 8)
6. Analizar las repercusiones que para su salud tiene su modo de vida, tanto en la escuela como fuera de ella ejercitando hábitos de autonomía y salud relacionados con el cuidado de sí mismo (alimentación, ejercicio físico, descanso...). (C. B. 3, 5, 7, 8).
7. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteamiento de problemas, enunciación de hipótesis, selección del material necesario, montaje, realización, extracción de conclusiones y comunicación de resultados, mostrando una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo. (C. B. 3, 5, 7, 8)
8. Expresar, en soporte papel y digital, de forma clara y ordenada, el proceso seguido, los resultados y conclusiones a los que se ha llegado en un plan de trabajo. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8).
9. Obtener información a partir de una representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa...) explicando de forma oral y escrita las observaciones e interpretaciones. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8)
10. Situar hechos relevantes de la sociedad española en algunas épocas pasadas -prehistoria, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-manifestando disposición activa para cooperar, solucionar conflictos y ayudar a los compañeros. (C. B. 3, 5, 6, 7, 8).

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL 3^{ER} CICLO.

1. Caracterizar los principales paisajes españoles estableciendo comparaciones entre ellos; analizar algunos agentes físicos y humanos que los conforman; poner ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación.
 2. Concretar ejemplos en los que el comportamiento humano influya de manera positiva o negativa sobre el medio ambiente; describir algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, señalando alternativas para prevenirla o reducirla, así como ejemplos de derroche de recursos como el agua.
 3. Utilizar e interpretar representaciones gráficas del espacio, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica.
 4. Conocer la estructura de los seres vivos (animales y plantas), así como las relaciones que se establecen entre ellos.
- 5 Conocer la importancia de la fotosíntesis para la vida en el planeta.
- 6 Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos.
 7. Identificar y explicar las consecuencias para la salud y el desarrollo personal de determinados hábitos de alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso.
 8. Planificar y realizar sencillas investigaciones, mediante una aproximación al método científico, para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el calor o el sonido y saber comunicar los resultados.
 9. Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla combinando el trabajo individual y en equipo.
 10. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación en la sociedad, fundamentalmente en estos campos: cultura y ocio, hogar, transporte, informática y telecomunicaciones, construcción y medicina.
 11. Identificar aspectos básicos de la historia de España: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.
 12. Conocer los principales órganos de gobierno y las funciones del Municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado Español y de la Unión Europea, valorando el interés de la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía y la importancia de la participación democrática.

13. Conocer y localizar las distintas Comunidades Autónomas, sus respectivas capitales, así como las ciudades más importantes de cada una de ellas.
14. Conocer los aspectos organizativos, económicos y geográficos más relevantes de la Comunidad .
15. Conocer y localizar los Estados europeos y sus respectivas capitales.
16. Analizar algunos cambios que las comunicaciones, los medios de transporte y la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios han supuesto para la vida humana y para el entorno.
17. Presentar un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre cuestiones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
18. Elaborar informes siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL QUINTO CURSO

1. Exponer oralmente, de forma clara ordenada y haciendo uso de algunos recursos expresivos (gesto, entonación), contenidos relacionados con el área que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos.
2. Analizar informaciones relacionadas con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Reconocer las células como las entidades vivas más simples, capaces de realizar las funciones de nutrición, relación y reproducción.
4. Asignar los distintos sistemas y aparatos a las funciones vitales en las que participan
5. Reconocer las características de las cinco clases de vertebrados, poniendo ejemplos de cada una de ellas.
6. Reconocer el tipo de invertebrado al que corresponde una descripción o una imagen.
7. Explicar, en líneas generales, el proceso fotosintético y la circulación de la savia bruta y elaborada.
8. Describir el proceso de polinización, citando los agentes que pueden intervenir en ella, así como la formación del fruto y la semilla.
9. Interpretar ejemplos de cadenas alimentarias, asignando correctamente a cada eslabón el papel

- de productor, consumidor primario o secundario, analizando el papel que desempeñan los descomponedores en el ecosistema.
10. Explicar, oralmente y por escrito, cómo los cambios en el medio ambiente, tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, afectan a los diferentes hábitats, tanto a sus componentes vivos (incluidas las personas) como a los inertes.
 11. Describir propiedades generales de la materia y las propiedades específicas de algunos materiales de uso frecuente.
 12. Identificar los estados de la materia en algunos ejemplos.
 13. Diseñar diversos montajes experimentales para comprobar el funcionamiento y la aplicación de fuerzas en máquinas simples: palancas, poleas y planos inclinados.
 14. Reconocer las principales facetas de la sociedad humana que se han visto afectadas por inventos y desarrollos técnicos en los siglos xx y xxi.
 15. Explicar correctamente los movimientos de rotación y traslación terrestres, y relacionarlos con la sucesión del día y la noche y las estaciones.
 16. Localizar sobre un mapa pautado con las coordenadas geográficas los valores de la latitud y la longitud.
 17. Relacionar los procesos de erosión, transporte y sedimentación con la actuación de los agentes geológicos externos.
 18. Identificar los agentes geológicos que producen algunos modelados del relieve en la Comunidad de Madrid.
 19. Clasificar correctamente las rocas (sedimentarias, magmáticas y metamórficas) explicando el origen de cada grupo.
 20. Identificar los elementos fundamentales del paisaje, así como los principales tipos de asentamiento humano.
 21. Analizar la importancia de la intervención humana en la modificación y/o conservación de los paisajes estableciendo relaciones entre las actividades que se desarrollan en un territorio y el paisaje observable.
 22. Describir el funcionamiento de las instituciones de gobierno de la Comunidad de Madrid y sus simbolos.
 23. Interpretar un gráfico sobre la estructura de la población por sexo, edad y origen, calculando la densidad de población de un territorio.

24. Establecer las principales etapas de la evolución histórica de la humanidad.
25. Identificar los rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad madrileña y española en la Prehistoria, en la Edad Antigua, la Edad Media, La Edad Moderna y la Edad Contemporánea.
26. Poner ejemplos de la evolución de las formas de vida cotidiana (vivienda, vestido, organización familiar y social, formas de trabajo...) en la sociedad madrileña y española, a través de la Historia.
27. Mostrar respeto e interés por el conocimiento de las diversas costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales presentes en la Comunidad de Madrid y en España.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL SEXTO CURSO

1. Diferenciar salud y enfermedad adoptando algunos hábitos saludables básicos destinados a la prevención de enfermedades.
2. Describir el proceso de recepción de estímulos, elaboración y realización de respuestas, a un nivel sencillo.
3. Explicar las funciones y la estructura del aparato locomotor.
4. Diferenciar los distintos tipos de músculos y la forma en que realizan su función. .
5. Reconocer las partes de los aparatos reproductores masculino y femenino valorando de forma positiva las diferencias anatómicas y fisiológicas entre chicas y chicos
6. Relacionar la función de nutrición con el funcionamiento coordinado de los cuatro aparatos implicados.
7. Desarrollar una actitud crítica ante las modas que imponen trastornos en los hábitos alimentarios.
8. Reconocer diferentes formas de energía: cinética, luminosa, sonora, etc., y la posibilidad de la transformación de unas formas en otras.
9. Explicar las diferentes formas de producción de energía eléctrica, así como el proceso de su distribución.
10. Analizar algunos impactos derivados de la producción de electricidad y de la explotación de las fuentes energéticas.
11. Explicar algunos usos cotidianos de la corriente eléctrica y relacionarlos con los aparatos

- eléctricos correspondientes.
12. Relacionar el magnetismo y la electricidad a través de los electroimanes y de los generadores electromagnéticos.
13. Explicar las características de la propagación de la luz en el análisis de fenómenos ópticos, como la reflexión y la refracción.
14. Explicar las características de la propagación del sonido relacionándolas con fenómenos como el eco y la reverberación.
15. Identificar la distribución y extensión del territorio español, continental e insular.
16. Localizar en un mapa elementos del relieve de España.
17. Explicar las características de las vertientes hidrográficas de España y los ríos que pertenecen a cada una de ellas.
18. Interpretar climogramas correspondientes a zonas de España analizando las características de los diferentes climas de España.
19. Caracterizar las distintas etapas de la Prehistoria atendiendo a las diferentes formas de vida desarrolladas por los seres humanos.
20. Identificar las principales influencias culturales de la Edad Antigua en España.
21. Reconocer el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.
22. Describir los distintos modelos sociales de la Edad Media peninsular: visigodos, Al Ándalus y reinos cristianos.
23. Identificar los condicionantes sociales, económicos y políticos que definen la Edad Moderna.
24. Explicar los principales acontecimientos que se produjeron en Europa al inicio de la Edad Contemporánea.
25. Caracterizar los principales cambios sociales, económicos y políticos que ocurrieron al inicio de la Edad Contemporánea en España.
26. Interpretar la arquitectura del siglo XIX y las nuevas corrientes pictóricas del siglo XX en su contexto histórico.
27. Explicar la evolución de la población española y sus características actuales.
28. Describir las características de la población española a partir de una pirámide de población.

29. Reconocer los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa.
30. Realizar lecturas sobre el proceso histórico de construcción de la Unión Europea.
31. Identificar las principales instituciones de gobierno de la Unión Europea y su funcionamiento.
32. Buscar ejemplos de la propia localidad y de la Comunidad de Madrid de la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades colectivas.

6.- CONTENIDOS DEL TERCER CICLO

GEOGRAFÍA

Bloque 1. El entorno y su conservación.

El Universo. El sistema solar. Las capas de la Tierra: atmósfera, hidrosfera, corteza, manto y núcleo.

Distribución del agua en la Tierra. Aguas subterráneas y superficiales. Los ríos más importantes de la Península Ibérica. Los mares que bañan las costas españolas. Ríos, embalses y lagunas en la Comunidad de Madrid. Catástrofes naturales: volcán, terremotos e inundaciones. Identificación y clasificación de minerales y rocas.

Los paisajes. España y su diversidad paisajística. Los paisajes de la Comunidad de Madrid. Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio español. Aspectos físicos y humanos. La diversidad paisajística del mundo.

El clima. Elementos meteorológicos y factores geográficos. Diferencia entre tiempo y clima. Seguimiento, lectura e interpretación del tiempo atmosférico en distintas representaciones. Los principales climas en España y sus características básicas. El clima y la vegetación en la Comunidad de Madrid. Influencia en el paisaje y en la actividad humana.

Percepción y representación a escala de espacios conocidos.

Utilización e interpretación de diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos).

Planificación de itinerarios. Identificación y localización en diferentes representaciones cartográficas de elementos relevantes de geografía física y política del mundo.

Los seres humanos y el medio ambiente. La intervención humana en la naturaleza y sus consecuencias. Espacios Naturales protegidos en España. Fauna y espacios naturales de la Comunidad de Madrid.

CIENCIAS

Bloque 2. La diversidad de los seres vivos.

- La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en el planeta.
- Estructura de los seres vivos: células: descripción de su estructura; tejidos: tipos; órganos: principales características y funciones; aparatos y sistemas: componentes y funcionamiento. Uso de la lupa binocular y de otros medios tecnológicos.

Niveles de clasificación en la materia viva. Virus, bacterias y organismos unicelulares complejos. Hongos.

Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. Características y componentes de un ecosistema. Actuaciones del hombre que modifican el medio natural.

Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal.

El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Aparatos y sistemas. Las funciones vitales en la especie humana:

- Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).
- Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso).
- Reproducción (aparato reproductor).

Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas.

Avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación (medicamentos, potabilización del agua, aditivos, etc.).

Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.

La identidad y la autonomía personales. La apertura y relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias.

Bloque 4. Materia y energía.

Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad.

Diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.

Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.

Predicción de cambios en el movimiento o en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas.

Concepto de energía. Diferentes formas de energía. Fuentes de energía y materias primas: su origen. Energías renovables y no renovables. Beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad. Desarrollo sostenible.

Planificación y realización de experiencias sencillas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante los cambios energéticos.

La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos. Magnetismo: el magnetismo terrestre. El imán: la brújula.

Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.

Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.

Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.

Materiales elaborados al aplicar las nuevas investigaciones científicas al desarrollo tecnológico: papel, pinturas, fibras, plásticos, cerámicas y aleaciones. Principales usos y aplicaciones en distintas actividades de la sociedad actual.

Bloque 5. Objetos, máquinas y nuevas tecnologías.

Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. Análisis de operadores y utilización en la construcción de un aparato. Beneficios y riesgos de las nuevas tecnologías y productos. Medidas de prevención. Primeros auxilios.

Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas (puente, tobogán, escalera, etc.).

La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Circuitos eléctricos sencillos.

Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes. La relación entre electricidad y magnetismo. Construcción de un electroimán.

Importantes descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la humanidad. Grandes investigadores, inventores y científicos. Lectura de biografías.

La ciencia: presente y futuro de la sociedad. La ciencia en:

La cultura y el ocio (el libro y tecnología informática); el arte (pinturas y colorantes); la música (cintas y discos compactos); el cine (fotografía, video y DVD); el deporte (materiales más flexibles y aerodinámicos).

El hogar y la vida diaria: electrodomésticos, alimentos, residuos, fibras textiles.

El transporte: el automóvil (materiales ligeros y resistentes, air bag).

La informática y las telecomunicaciones: chips, CD-ROM y otros soportes magnéticos, fibra óptica.

La construcción: materiales aislantes y barnices.

La medicina: conocimiento del genoma humano, trasplantes, nuevos medicamentos y vacunas.

Informática. Uso autónomo del tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

7.- HISTORIA Y SOCIEDAD

Bloque 6. El cambio en el tiempo.

Convenciones de datación y de periodización (a.C., d.C.; edad).

Técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos. Aspectos básicos de la historia de España:

Prehistoria y Edad Antigua en España. La Romanización.

España en la Edad Media: procesos de formación e integración política. La Reconquista. Arte y cultura de los reinos cristianos y de Al-Andalus. España en la Edad Moderna. La monarquía de los Reyes Católicos. Los grandes descubrimientos geográficos. Renacimiento, Siglo de Oro e Ilustración. Grandes figuras del arte español.

España en la Edad Contemporánea. El desarrollo industrial. Nuestra historia reciente.

Conocimiento, valoración y respeto por las manifestaciones culturales y artísticas más relevantes del patrimonio histórico y cultural.

Bloque 7. Personas, culturas y organización social.

- Organización social, política y territorial de España y de la Comunidad de Madrid. Las Comunidades Autónomas: capital y ciudades más importantes de cada Comunidad Autónoma.

Instituciones de gobierno: municipales, autonómicas y del Estado.

España en Europa. La Unión Europea. Sus instituciones, competencias y responsabilidades.

Los Estados europeos y sus respectivas capitales.

La población en la Comunidad de Madrid, en España y en la Unión Europea. Movimientos naturales y migratorios. La importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en el mundo actual.

La diversidad cultural y lingüística de España.

Economía. La producción de bienes y servicios. La actividad y funciones de la empresa. El consumo en la sociedad contemporánea. La publicidad y el consumo.

La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades personales, económicas y sociales.

Las actividades económicas de la Comunidad de Madrid. Los sectores de actividad: primario, secundario y terciario.

6. VINCULACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
<ul style="list-style-type: none">Leer de forma comprensiva textos sencillos de carácter científico, histórico y geográfico relacionados con contenidos del área para desenvolverse adecuadamente en el medio y como fuente de descubrimiento de otros entornos. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).Utilizar el vocabulario adquirido sobre el entorno y su conservación, los animales, las plantas, la Comunidad de Madrid y su organización y el paso del tiempo en intercambios comunicativos. (C. B. 1, 3, 7, 8).Aplicar estrategias relacionadas con los modos de hacer ciencia a la exploración y análisis de algunos elementos del medio natural, social y cultural. (C. B. 1, 3, 7, 8).	<ol style="list-style-type: none">Exponer oralmente, de forma clara ordenada y haciendo uso de algunos recursos expresivos (gesto, entonación), contenidos relacionados con el área que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos. (C. E. 1, 2)Analizar informaciones relacionadas con el área manejando imágenes (dibujos y fotografías), tablas, gráficos, esquemas y resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación. (C. E. 1, 2, 4, 6, 9)Reconocer las células como las entidades vivas más simples, capaces de realizar las funciones de nutrición, relación y reproducción. (C. E. 1, 3, 4, 7)Asignar los distintos sistemas y aparatos a las funciones vitales en las que participan. (C. E. 1, 3, 4, 7)Reconocer las características de las cinco clases de vertebrados, poniendo ejemplos de cada una de ellas. (C. E. 1, 3, 4, 7)Reconocer el tipo de invertebrado al que corresponde una

<ul style="list-style-type: none"> Interpretar la información suministrada por gráficos, tablas, dibujos, fotografías, pictogramas, croquis, planos y mapas físicos y políticos de España y la Comunidad de Madrid. (C. B. 1, 2, 3, 4, 7). Facilitar la buena comunicación y evitar problemas de convivencia en el entorno escolar, social y familiar mostrando actitudes de diálogo y tolerancia en el ejercicio de la ciudadanía. (C. B. 5, 8). Utilizar diferentes fuentes de consulta (enciclopedias, revistas, tecnologías de la información y la comunicación) para construir conocimientos relacionados con el entorno y su conservación, los animales, las plantas, la Comunidad de Madrid y su organización y el paso del tiempo. (C.B. 1, 3, 4, 7, 8) Participar de forma activa en el cuidado de los paisajes y seres vivos de España tomando conciencia de que la actividad humana puede afectar al medio ambiente de forma positiva o negativa. (CB. 3, 5, 8) Identificar los principales rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad madrileña y española en algunas épocas pasadas mostrando interés por el conocimiento de las diversas costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales presentes en el territorio español. (C.B. 5, 6, 7, 8). Expresar, en soporte papel y digital, de forma clara y ordenada, el proceso seguido, los resultados y conclusiones a los que se ha llegado en un plan de trabajo. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8). Cuidar y respetar los ecosistemas, paisajes y seres vivos que los habitan en las 	<p>descripción o una imagen. (C. E. 1, 3, 4, 7)</p> <ol style="list-style-type: none"> Explicar, en líneas generales, el proceso fotosintético y la circulación de la savia bruta y elaborada. (C. E. 1, 3, 4, 7) Describir el proceso de polinización, citando los agentes que pueden intervenir en ella, así como la formación del fruto y la semilla. (C. E. 1, 3, 4, 7) Interpretar ejemplos de cadenas alimentarias, asignando correctamente a cada eslabón el papel de productor, consumidor primario o secundario, analizando el papel que desempeñan los descomponedores en el ecosistema. (C. E. 1, 3, 4, 6, 7) Explicar, oralmente y por escrito, cómo los cambios en el medio ambiente, tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, afectan a los diferentes hábitats, tanto a sus componentes vivos (incluidas las personas) como a los inertes. (C. E. 1, 3, 4, 7) Describir las generales de la materia y las propiedades específicas de algunos materiales de uso frecuente. (C. E. 1, 2, 3, 4) Identificar los estados de la materia en algunos ejemplos. (C. E. 1, 2, 3, 4) Diseñar diversos montajes experimentales para comprobar el funcionamiento y la aplicación de fuerzas en máquinas simples: palancas, poleas y planos inclinados. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6) Reconocer las principales facetas de la sociedad humana que se han visto afectadas por inventos y desarrollos técnicos en los siglos xx y xxi. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6) Explicar correctamente los movimientos de rotación y traslación terrestres, y relacionarlos con la sucesión del día y la noche y las estaciones. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6) Localizar sobre un mapa pautado con las coordenadas geográficas los valores de la latitud y la longitud. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6) Relacionar los procesos de erosión, transporte y sedimentación con la actuación de los agentes geológicos externos. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6) Identificar los agentes geológicos que producen algunos modelados del relieve en la Comunidad de Madrid. (C. E.
--	---

<p>experiencias desarrolladas individualmente y en grupo poniendo ejemplos del impacto de las actividades humanas en el territorio y de la importancia de su conservación. (C.B. 1, 3, 5, 8).</p>	<p>1, 2, 3, 4, 6)</p> <p>19. Clasificar correctamente las rocas (sedimentarias, magmáticas y metamórficas) y explicar el origen de cada grupo. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6)</p> <p>20. Identificar los elementos fundamentales del paisaje, así como los principales tipos de asentamiento humano. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6)</p> <p>21. Analizar la importancia de la intervención humana en la modificación y/o conservación de los paisajes estableciendo relaciones entre las actividades que se desarrollan en un territorio y el paisaje observable. (C. E. 1, 2, 3, 4, 6)</p> <p>22. Describir el funcionamiento de las instituciones de gobierno de la Comunidad de Madrid y sus símbolos. (C. E. 1, 2, 3, 4, 5, 6)</p> <p>23. Interpretar un gráfico sobre la estructura de la población por sexo, edad y origen, calculando la densidad de población de un territorio. (C. E. 1, 2, 3, 4, 5, 6)</p> <p>24. Establecer las principales etapas de la evolución histórica de la humanidad. (C. E. 1, 3, 4, 8)</p> <p>25. Identificar los rasgos significativos de los modos de vida de la sociedad madrileña y española en la Prehistoria, en la Edad Antigua, la Edad Media, La Edad Moderna y la Edad Contemporánea. (C. E. 1, 3, 4, 5, 8)</p> <p>26. Poner ejemplos de la evolución de las formas de vida cotidiana (vivienda, vestido, organización familiar y social, formas de trabajo...) en la sociedad madrileña y española, a través de la Historia. (C. E. 1, 3, 4, 5, 8)</p> <p>27. Mostrar respeto e interés por el conocimiento de las diversas costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales presentes en la Comunidad de Madrid y en España. (C. E. 1, 3, 4, 5, 8)</p>
---	--

7. VINCULACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR PARA EL 6º CURSO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PC
18. Leer de forma comprensiva textos sencillos de carácter científico, histórico y geográfico relacionados con contenidos del área para desenvolverse adecuadamente en el medio y como fuente de descubrimiento de otros entornos. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).	14. Diferenciar salud y enfermedad adoptando algunos hábitos saludables básicos destinados a la prevención de enfermedades. (C. E. 2, 5, 6)
19. Utilizar el lenguaje escrito y oral con coherencia, claridad y precisión, en el intercambio de informaciones relacionadas con la salud, la materia y la energía, el entorno y el paso del tiempo. (C. B. 1, 3, 5, 7, 8).	15. Describir el proceso de recepción de estímulos, elaboración y realización de respuestas, a un nivel sencillo. (C. E. 2, 5, 6)
20. Aplicar estrategias relacionadas con la observación, la representación y la experimentación para la extracción de algunas conclusiones sobre los elementos del medio natural, social y cultural de la Comunidad de Madrid y como forma de aproximación al conocimiento científico. (C. B. 1, 2, 3, 7, 8).	16. Explicar las funciones y la estructura del aparato locomotor. (C. E. 2, 5, 6)
21. Interpretar la información de gráficos, tablas, dibujos, fotografías, pictogramas, croquis y planos. (C. B. 1, 2, 3, 4).	17. Diferenciar los distintos tipos de músculos y la forma en que realizan su función. (C. E. 2, 5, 6)
22. Seleccionar informaciones consultando diferentes fuentes bibliográficas y las tecnologías de la información y la comunicación para reelaborar conocimientos relacionados con la salud, la materia y la energía, el entorno y el paso del tiempo. (CB. 1, 3, 4, 7, 8)	18. Reconocer las partes de los aparatos reproductores masculino y femenino valorando de forma positiva las diferencias anatómicas y fisiológicas entre chicas y chicos(C. E. 2, 5, 6)
23. Analizar las repercusiones que para su salud tiene su modo de vida, tanto en la escuela como fuera de	19. Relacionar la función de nutrición con el funcionamiento coordinado de los cuatro aparatos implicados. (C. E. 2, 5, 6)
	20. Desarrollar una actitud crítica ante las modas que imponen trastornos en los hábitos alimentarios. (C. E. 2, 5, 6, 8)
	21. Reconocer diferentes formas de energía: cinética, luminosa, sonora, etc., y la posibilidad de la transformación de unas formas en otras. (C. E. 1, 2, 3, 7)
	22. Explicar las diferentes formas de producción de energía eléctrica, así como el proceso de su distribución. (C. E. 1, 2, 3, 7)
	23. Analizar algunos impactos derivados de la producción de electricidad y de la explotación de las fuentes energéticas.(C. E. 1, 2, 3, 7)
	24. Explicar algunos usos cotidianos de la corriente eléctrica y relacionarlos con los aparatos eléctricos correspondientes. (C. E. 1, 2, 3, 7)
	25. Exponer o interpretar algunas aplicaciones del magnetismo en la vida cotidiana. (C. E. 1, 2, 3, 7)

<p>ella ejercitando hábitos de autonomía y salud relacionados con el cuidado de sí mismo (alimentación, ejercicio físico, descanso...). (C. B. 3, 5, 7, 8).</p> <p>24. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteamiento de problemas, enunciación de hipótesis, selección del material necesario, montaje, realización, extracción de conclusiones y comunicación de resultados, mostrando una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo. (C. B. 3, 5, 7, 8)</p> <p>25. Expresar, en soporte papel y digital, de forma clara y ordenada, el proceso seguido, los resultados y conclusiones a los que se ha llegado en un plan de trabajo. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8).</p> <p>26. Obtener información a partir de una representación espacial (fotografía aérea, plano, mapa...) explicando de forma oral y escrita las observaciones e interpretaciones. (C. B. 1, 3, 4, 7, 8)</p> <p>27. Situar hechos relevantes de la sociedad española en algunas épocas pasadas -prehistoria, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y siglo XX-manifestando disposición activa para cooperar, solucionar conflictos y ayudar a los compañeros. (C. B. 3, 5, 6, 7, 8).</p>	<p>26. Explicar las características de la propagación de la luz en el análisis de fenómenos ópticos, como la reflexión y la refracción. (C. E. 1, 2, 3, 7)</p> <p>27. Explicar las características de la propagación del sonido relacionándolas con fenómenos como el eco y la reverberación. (C. E. 1, 2, 3, 7)</p> <p>28. Identificar la distribución y extensión del territorio español, continental e insular. (C. E. 1, 2, 3, 9)</p> <p>29. Localizar en un mapa elementos del relieve de España. (C. E. 1, 2, 3, 9)</p> <p>30. Explicar las características de las vertientes hidrográficas de España y los ríos que pertenecen a cada una de ellas. (C. E. 1, 2, 3, 9)</p> <p>31. Interpretar climogramas correspondientes a zonas de España analizando las características de los diferentes climas de España. (C. E. 1, 2, 3, 4, 9)</p> <p>32. Caracterizar las distintas etapas de la Prehistoria atendiendo a las diferentes formas de vida desarrolladas por los seres humanos. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>33. Identificar las principales influencias culturales de la Edad Antigua en España. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>34. Reconocer el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>35. Describir los distintos modelos sociales de la Edad Media peninsular: visigodos, Al Ándalus y reinos cristianos. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>36. Identificar los condicionantes sociales, económicos y políticos que definen la Edad Moderna. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>37. Explicar los principales acontecimientos que se produjeron en Europa al inicio de la Edad Contemporánea. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>38. Caracterizar los principales cambios sociales, económicos y políticos que ocurrieron al inicio de la Edad Contemporánea en España. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>39. Interpretar la arquitectura del siglo XIX y las nuevas corrientes pictóricas del siglo XX en su contexto.</p>
--	--

	<p>histórico. (C. E. 1, 2, 3, 10)</p> <p>40. Explicar la evolución de la población española y sus características actuales. (C. E. 1, 2, 3, 4)</p> <p>41. Describir las características de la población española a partir de una pirámide de población. (C. E. 1, 2, 3, 4)</p> <p>42. Reconocer los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa. (C. E. 1, 2, 3, 4)</p> <p>43. Realizar lecturas sobre el proceso histórico de construcción de la Unión Europea. (C. E. 1, 2, 3, 4, 5)</p> <p>44. Identificar las principales instituciones de gobierno de la Unión Europea y su funcionamiento. (C. E. 1, 2, 3, 4)</p> <p>45. Buscar ejemplos de la propia localidad y de la Comunidad de Madrid de la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades colectivas. (C. E. 1, 2, 3, 4)</p>
--	---

Área de lengua extranjera. Inglés.

1.- OBJETIVOS GENERALES.

El área de lengua extranjera tiene como objeto formar personas que puedan utilizarla para comprender, hablar, conversar, leer y escribir, por lo que su uso debe ser el punto de partida desde el inicio del aprendizaje. En la Educación primaria se parte de una competencia muy elemental en la lengua extranjera, por ello, durante toda la etapa, serán de gran importancia los conocimientos, capacidades y experiencias en las lenguas que los niños y niñas conocen para comprender y construir significados, estructuras y estrategias durante su participación en actos de comunicación.

Los objetivos generales de primaria integrados en el área de Lengua Extranjera tendrán como finalidad desarrollar en los alumnos/as las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas por dichos textos para la realización de tareas concretas.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocido, utilizando procedimientos y recursos lingüísticos verbales y no verbales.
3. Producir textos escritos breves y sencillos con finalidades variadas sobre temas tratados en el aula y la ayuda de modelos.
4. Leer de forma comprensiva textos diversos y adecuados, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad específica.
5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
6. Valorar la lengua extranjera como un medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, culturas y lenguas diversas.
7. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de auto confianza en la capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
8. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.
33. Identificar aspectos fonéticos de ritmo, entonación y pronunciación de la lengua extranjera y usarlos como elementos fundamentales de la comprensión y producción orales.

2.- PRIMER CICLO

a .- Objetivos

Al finalizar el primer ciclo de Educación Primaria, se pretende que el alumnado alcance los siguientes objetivos:

- 1.- Reconocer y representar correctamente las órdenes y las expresiones objeto de estudio.
2. Reproducir palabras y mensajes cortos.
3. Representar diálogos.
4. Representar canciones.
5. Reconocer y reproducir de forma escrita conceptos y frases muy sencillas.
6. Responder brevemente a preguntas sencillas,
7. Identificar el vocabulario trabajado.
8. Identificar una imagen a partir de la palabra escuchada.
9. Valorar la comunicación en una lengua extranjera y disfrutar con ello.
10. Participar en las actividades de grupo.
11. Respetar las costumbres y tradiciones de los niños y de las niñas de otras culturas.
12. Mostrar comprensión del vocabulario objeto de estudio mediante las respuestas físicas, gestos y expresiones.
13. Respetar las intervenciones de los demás.
14. Cuidar y conservar el material.
15. Terminar las tareas.
16. Respetar las normas de convivencia en el aula, dar las gracias, compartir, etc.
17. Valorar el trabajo en equipo y aprender de los demás.
18. Participar en las actividades de grupo.

b .- Contenidos

En este primer ciclo de Educación Primaria para el área de Lengua extranjera-Inglés proponemos los siguientes contenidos:

Bloque 1. Comprender, hablar y conversar.

- Comprensión de mensajes orales sencillos y cercanos a la realidad de los alumnos para la elaboración de tareas en el aula.
- Escucha atenta y comprensión de textos orales breves y muy sencillos procedentes de distintos soportes audiovisuales e informáticos.
- Respuestas verbales y no verbales ante situaciones reales o simuladas, con la ayuda de rutinas comunicativas.
- Expresión de las necesidades básicas dentro del aula.
- Reproducción de textos orales breves previamente trabajados a través de canciones, rimas, dramatizaciones y relatos muy sencillos con soportes visuales o gestuales.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal, repetición, conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua inglesa.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse oralmente.

Bloque 2. Leer y escribir.

2.1. Animación a la lectura.

- Asociación de grafía, significado y pronunciación del vocabulario básico a través del juego.
- Lectura de palabras y frases muy sencillas presentadas dentro de un contexto y previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, como parte de la realización de una tarea , o por gusto e interés por leer.
- Iniciación en el uso de estrategias básicas de lectura; contexto visual y verbal, conocimientos previos, situaciones conocidas o cercanas al alumno.
- Lectura de actividades realizadas por el propio alumno con un fin lúdico y comunicativo.

2.2. Iniciación en la escritura.

- Escritura dirigida de vocabulario básico y frases muy sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea.
- Interés por el cuidado y la presentación de los textos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.1. Usos de la lengua.

14. Saludar y despedirse, agradecer, pedir algo, identificarse, describir objetos y personajes con el léxico más elemental.
15. Escuchar y representar diálogos.
16. Escuchar y representar canciones.
 - Reconocer los colores más habituales. -
16. Conocer los números hasta el 20.
17. Diferenciar formas y tamaños básicos.
18. Identificar objetos del aula, partes básicas del cuerpo, miembros más cercanos de la familia, distintos tipos de ropa, algunos animales, diferentes alimentos, y otros campos de interés del alumno.
 - _ Responder a instrucciones sencillas
 - _ Reconocer características del tiempo atmosférico y los días de la semana.
 - _ Responder de forma breve a preguntas sencillas sobre gustos, sentimientos y habilidades básicas.

3.2. Reflexión sobre la lengua.

- Iniciación a algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y uso para la comprensión y la producción oral.
- Identificación y uso del léxico y estructuras elementales propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
- Asociación global de la grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.
- Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo: selección de un destinatario, propósito y contenido.
- Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas.

3.3. Reflexión sobre el aprendizaje.

- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales.
- Observación de modelos para la adquisición de léxico y estructuras elementales de la lengua.

- Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo cooperativo.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

28. Curiosidad, respeto e interés por otras lenguas y culturas diferentes a las propias.
29. Actitud abierta hacia las personas que hablan la lengua extranjera.
30. Realización de actividades de carácter sociocultural representativas del idioma extranjero estudiado.
31. Importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.
32. Valoración de la cultura propia como consecuencia del conocimiento de otras culturas.
33. Reconocimiento y uso de expresiones y fórmulas básicas de relación social en una lengua extranjera.

3.- SEGUNDO CICLO

a .- Objetivos

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

1. Participar activamente en las actividades de aula respetando las normas fundamentales que rigen la interacción oral.
2. Responder de manera sencilla a peticiones, dar instrucciones o informaciones propias de situaciones comunicativas conocidas.
3. Utilizar la lengua inglesa de forma oral para comunicarse con el profesor o profesora y con los compañeros y compañeras en las actividades habituales de la clase.
4. Comprender mensajes orales en situaciones de comunicación y responder a ellos.
5. Producir textos escritos breves y sencillos correctamente sobre su cuerpo, su familia, su casa, los juegos, los alimentos y los animales, expresando su agrado o desagrado respecto a personas, cosas, funciones o situaciones.
6. Clasificar palabras según categorías muy sencillas.
7. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral,

relacionados con sus experiencias e intereses.

8. Elaborar textos escritos sencillos, comprensivos y breves.
9. Leer de forma comprensiva las señales, anuncios y mensajes básicos más habituales del entorno y los medios de comunicación.
10. Utilizar las nuevas tecnologías para comunicarse en la lengua extranjera.
11. Reflexionar sobre el empleo de los recursos no lingüísticos como vehículo de comunicación en la lengua extranjera.
12. Valorar la importancia de comunicarse en una lengua extranjera y disfrutar con ello.
13. Respetar las costumbres y tradiciones de los niños y niñas de otras culturas.
14. Reconocer y desarrollar las capacidades personales para aprender a utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación.
15. Mostrar interés en aprender la lengua extranjera manifestando una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje de la lengua extranjera.
16. Identificar estructuras lingüísticas y aspectos léxicos y utilizarlos en la comunicación.
17. Reconocer la importancia de los recursos utilizados en el aprendizaje de otras lenguas para su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera.
18. Usar como elementos básicos de la comunicación los aspectos referidos a la fonética, el ritmo, la acentuación y la entonación.

b .- Contenidos

Los contenidos se han agrupado en bloques que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad, cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado:

Bloque 1 . Comprender, hablar y conversar.

16. Escucha y comprensión de instrucciones, explicaciones y mensajes orales breves, con el fin de

- obtener información global o específica para la realización de las tareas en el aula.
17. Escucha y extracción de información concreta procedente de grabaciones multimedia e interacciones orales dirigidas para comunicarse y completar determinadas tareas. - Expresión de necesidades inmediatas en el aula.
 18. Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales o no verbales, en contextos progresivamente menos dirigidos.
 19. Producción de textos orales, conocidos previamente a través de la participación activa en canciones, dramatizaciones, recitaciones e interacciones dirigidas o bien preparados mediante un trabajo previo, con ayudas y modelos.
 20. Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.
 21. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2: leer y escribir.

4. Animación a la lectura.

- Asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto.
- Lectura y comprensión de textos muy sencillos y variados, en soporte papel y digital, para obtener la información global o específica necesaria para realizar tareas determinadas.
- Uso guiado de estrategias de lectura (contexto visual, conocimientos previos o de situación), identificando la información más importante, deduciendo el significado de las palabras y expresiones no conocidas.
- Lectura de textos propios del alumno cada vez más elaborados, con un fin lúdico y comunicativo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer.

5. Desarrollo de la escritura.

- Escritura dirigida de diferentes tipos de textos sencillos que contengan expresiones orales conocidas, con intención comunicativa y lúdica.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para escribir y transmitir información.
- Interés por el cuidado, la elaboración y la presentación de los textos escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

11. Conocimientos lingüísticos.

3.1.1. Usos de la lengua.

- Dar información propia, preguntar sobre otras personas e identificarlas: nombre, edad y miembros de la familia.
- Hablar de las características de los objetos: color, tamaño y forma
- Conocer los números cardinales hasta el 00.
- Identificar algunos números ordinales.
- Hacer descripciones físicas básicas de personas, animales y objetos.
- Preguntar y responder sobre acciones habituales propias o de los demás.
- Expresar posesión con relación a personas, animales y objetos.
- Pedir y dar información sobre la localización de determinadas personas, animales u objetos.
- Describir lugares cercanos al alumno: el aula, el colegio, la casa y el entorno.
- Hablar de sentimientos, de gustos, y de las habilidades propias y de los demás.
- Preguntar y responder básicamente acerca de temas habituales: rutinas, el tiempo atmosférico, el calendario y las horas del reloj.
- Conocer más expresiones y vocabulario nuevo relativo a: el cuerpo, el colegio, la casa, la familia, las acciones habituales, la ropa, la comida, los oficios y otros campos de interés del alumno.
- Revisar y reforzar el vocabulario y las expresiones tratadas en los niveles anteriores.

3..2. Reflexión sobre la lengua.

- Repetición e imitación de determinados aspectos sonoros, rítmicos, de acentuación y de entonación a través de textos orales cercanos al alumno: retahilas, relatos y canciones.
- Reconocimiento y uso de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera previamente utilizadas y comparación con las que utiliza en las lenguas que conoce.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado partiendo de modelos escritos y expresiones orales previamente trabajadas.
- Empleo de estrategias sencillas en la producción de textos, con la ayuda de un modelo y comparando con las técnicas que utiliza en su propia lengua.
- Interés por utilizar la lengua de forma concreta y correcta en situaciones variadas.

3.2. Reflexión sobre el aprendizaje

-Uso de habilidades y procedimientos sencillos que faciliten la comunicación y el aprendizaje autónomo: asociación, relación, clasificación, repetición, memorización, lectura de textos, observación de modelos y uso de soportes multimedia.

- Uso progresivo de medios gráficos de consulta, y de las tecnologías de la información y la comunicación para reforzar y ampliar los aprendizajes de la lengua extranjera.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.
- Interés y confianza en la propia capacidad para aprender otro idioma.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

- Interés por aprender una lengua extranjera.
- Curiosidad por conocer información general sobre las personas y las culturas de otros países.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.
- Conocimiento de algunas semejanzas y diferencias más características en las costumbres cotidianas y en el uso de algunas formas básicas de relación social entre nuestro país y aquellos donde se hable oficialmente el idioma extranjero.
- Actitud abierta hacia otras lenguas y culturas.

4.- TERCER CICLO

a .- Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes orales sencillos para realizar tareas en el aula.
2. Interaccionar oralmente en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.
3. Producir textos orales conocidos previamente mediante la participación activa en representaciones compartidas, canciones, recitación, dramatizaciones.
4. Desarrollar estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso de contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce, a la lengua extranjera.
5. Leer palabras y frases sencillas, previamente conocidas a partir de la participación activa en interacciones orales reales o simuladas.
6. Iniciarse en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los

conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce.

7. Escribir palabras y frases, conocidas previamente a partir de la participación activa en interacciones orales y posteriormente en actividades que incluyen su lectura para transmitir y compartir información, o con intención lúdica.
8. Pronunciar de forma cuidada, con ritmo, acentuación y entonación adecuada, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta.
9. Conocer el uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
10. Asociar la grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas, establecimiento de las relaciones analíticas seguras grafía-sonido y conocimiento de algunas irregularidades relevantes.
11. Familiarizarse con el uso de las estrategias básicas en la producción de textos a partir de modelos: selección del destinatario, propósito y contenido.
12. Usar las habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos y otros, para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua.
13. Utilizar progresivamente los medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
14. Conocer costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, fomentando la tolerancia y el conocimiento de otras culturas a través del idioma.
15. Valorar la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas.
16. Desarrollar y mostrar interés y participación activa en las actividades comunicativas y lúdicas de aula.
17. Valorar el inglés como una lengua para comunicarse diferente a la propia.
18. Respetar las normas habituales del aula para hablar en voz alta, e intercambiar información.
19. Interés por comprender y hacerse comprender a través de recursos verbales y no verbales.
20. Mostrar una actitud positiva para superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación debido a su dominio imperfecto, utilizando las estrategias de comunicación de las lenguas que conoce.

21. Interesarse por el cuidado y la presentación de los textos escritos y valorar el papel que desempeñan para satisfacer las necesidades de comunicación.
22. Utilizar para leer y escribir en la lengua extranjera las estrategias que usa en las lenguas que conoce.
23. Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo.
24. Manifestar una actitud receptiva, interesada y de auto confianza en la capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
25. Valorar la lengua extranjera como instrumento para hacer y aprender.
26. Interesarse por otras lenguas y culturas diferentes a las propias.
27. Valorar la cultura propia a partir del conocimiento y valoración de otras culturas.
28. Reconocer y aprender las formas básicas de relación social en lengua extranjera.
29. Tener una actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
30. Desarrollar de forma progresiva la sensibilidad crítica que permite desvelar los estereotipos sexistas, clasistas, racistas que la lengua comporta.

b .- Contenidos

En el tercer ciclo de Educación Primaria para el área de Lengua extranjera-Inglés se proponen los siguientes contenidos agrupados en bloques, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: el lenguaje oral; el lenguaje escrito; los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones; y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera:

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Escucha y comprensión de instrucciones, explicaciones, interacciones orales dirigidas, y otros mensajes orales de progresiva complejidad para la obtención de información global y específica
- Escucha, comprensión y extracción de información concreta procedente de grabaciones en soporte audiovisual e informático para la realización de diversas tareas.
- Participación en intercambios orales para expresar necesidades básicas o para realizar actividades en el aula relativas al entorno del alumno, su experiencia y sus conocimientos de otras áreas.
- Producción de mensajes orales correctos adecuados a su edad con progresiva autonomía, eficacia

y complejidad de las expresiones utilizadas.

- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: conocimientos previos sobre el tema o situación, uso de contexto visual y no verbal, repetición de estructuras, escucha atenta y respeto del turno de palabra.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2. Leer y escribir.

2.1 Animación a la lectura.

- Lectura y comprensión tanto global como específica de textos escritos diversos, en soporte papel y digital, adaptados a la competencia lingüística del alumnado y relacionados con sus experiencias e intereses, para el desarrollo de una tarea o proyecto.
- Lectura de cuentos, cómic, y otros tipos de libros o textos (en soporte papel o informático) adecuados, con el fin de fomentar el hábito lector.
- Manejo del diccionario como elemento de consulta.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura: contexto visual, conocimientos previos, identificación de información determinada, obtención de la idea global de un texto y deducción del significado de vocabulario y expresiones nuevas.
- Lectura de textos elaborados por el propio alumno para comunicarse.
- Valoración de la lectura de un idioma extranjero como instrumento de aprendizaje.

2.2 Importancia de la escritura.

- Composición propia de textos escritos variados, con ayuda de modelos, con una finalidad concreta y dentro de una situación de comunicación determinada, y progresivamente más extensos y ricos en léxico y estructuras
- Incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de textos escritos.
- Interés por el cuidado, elaboración, presentación y organización de los textos escritos.
- Valoración de la escritura en un idioma extranjero como instrumento de comunicación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.1 Conocimientos lingüísticos:

3.1.1. Usos de la lengua.

- Reconocimiento del uso y funcionalidad de las siguientes formas y estructuras básicas, propias de la lengua extranjera estudiada:
 - Dar información personal y hablar sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y lugares de trabajo.
 - Conocer los números cardinales básicos y algunos números ordinales.
 - Expresar y contestar a preguntas sobre cantidades. - Describir personas detallando rasgos físicos y de carácter.
 - Describir animales, lugares y objetos de forma detallada, con ayuda de modelos. - Hacer comparaciones sencillas.
 - Pedir y dar direcciones e indicar dónde se encuentra un determinado lugar y el recorrido necesario para llegar al mismo.
 - Preguntar y hablar sobre rutinas y actividades cotidianas.
 - Preguntar y hablar sobre pertenencia.
 - Hablar sobre gustos y habilidades propias y de los demás expresando grados.
 - Hablar sobre lo que se ha hecho en el pasado, así como de personas y acontecimientos relevantes. - Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato.
 - Formular y responder a sugerencias de forma básica.
 - Conocer y ampliar vocabulario relacionado con el entorno inmediato, intereses y experiencias del alumno: aficiones, deportes, actividades de tiempo libre, programas de televisión, profesiones, etc.

3..2. Reflexión sobre la lengua.

- Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuados; tanto en la interacción y expresión oral, como en la recitación, dramatización y lectura en voz alta
- Pronunciación y discriminación de los fonemas más característicos del idioma extranjero.
- Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y expresiones de la lengua.
- Utilización de las estrategias básicas en la producción de textos: a partir de modelos muy estructurados
- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas.

- Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce.

3.2. Reflexión sobre el aprendizaje.

- Uso de habilidades y procedimientos que faciliten la comunicación y el aprendizaje autónomo: asociación, relación, clasificación, memorización, organización: lectura y consulta de textos, observación de modelos y uso de soportes multimedia.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para reforzar y ampliar los aprendizajes de la lengua extranjera.
- Implicación en el propio proceso educativo a través de la auto-corrección y auto-evaluación. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.
- Confianza en la propia capacidad para aprender un idioma extranjero.
- Valoración del trabajo cooperativo necesario para llevar a cabo determinadas actividades, tareas, dramatizaciones y proyectos dentro de la clase de idioma.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

- Interés por establecer comunicación con otros hablantes con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocimiento de costumbres y uso de formas de relación social de otros países donde se habla oficialmente la lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para conocer otras culturas, para tener acceso a informaciones nuevas y como medio para comunicarse y relacionarse con compañeros de otros países.
- Realización de actividades de carácter sociocultural relativas al idioma extranjero
- Actitud receptiva, positiva y tolerante hacia las personas que hablan un idioma extranjero y tienen una cultura diferente a la propia.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

c .- Evaluación del alumnado.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Continua y global, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases, y además, teniendo en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las

áreas del currículo. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.
- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

d .- Criterios de evaluación de lengua inglesa

Primer ciclo:

Se determinará si el alumnado:

1. Capta la idea global e identifica algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos relacionados con actividades del aula y del entorno del alumno.
2. Lee e identifica palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés, a través de actividades lúdicas y comunicativas, y con el apoyo de elementos visuales, gestuales y verbales.
3. Escribe palabras y expresiones utilizadas oralmente o conocidas por el alumno, a partir de modelos y con una finalidad específica.
4. Participa en actividades de aula y en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos, en

situaciones de comunicación fácilmente predecibles o relacionadas con necesidades de comunicación inmediatas, tales como: saludar, hablar de gustos, expresar sentimientos y necesidades básicas.

5. Reconoce y reproduce algunos aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos o en actividades de lectura en voz alta, siempre a partir de modelos.

6. Usa algunas estrategias básicas para aprender a aprender como: pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.

7. Valora la adquisición de cierta autonomía en el uso espontáneo de formas y estructuras sencillas y cotidianas.

8. Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

Segundo ciclo:

Se determinará si cada alumno y cada alumna:

1. Valora la importancia de comunicarse en una lengua extranjera.

2. Reconoce la importancia de tener una actitud de respeto hacia los demás.

3. Reconoce y representa correctamente las órdenes y expresiones objeto de estudio.

4. Pronuncia adecuadamente las letras del abecedario.

5. Comprende las ideas expresadas en textos orales sencillos, relacionados con temas, situaciones y funciones lingüísticas previamente estudiadas.

6. Participa en diálogos sencillos y juegos, respetando las reglas básicas de la comunicación.

7. Clasifica palabras en inglés según categorías sencillas.

8. Identifica nombres a través de una imagen, y viceversa.

9. Muestra interés por las aportaciones de los demás, valorando el aspecto cooperativo del aprendizaje.

10. Identifica, nombra y evalúa sentimientos propios y de los demás.

11. Produce textos sencillos en los que utiliza las reglas básicas del código escrito.

12. Presenta sus trabajos de forma adecuada.

13. Aprecia las observaciones que se le hacen para mejorar su aprendizaje.

14. Identifica colores, números, frutas, animales, juguetes, comidas y bebidas, partes del cuerpo y de la casa, componentes de la familia y demás centros de interés tratados, y pronuncia y escribe correctamente sus nombres.
15. Recita cuentos y rimas, y participa en diálogos con la pronunciación, entonación y ritmos adecuados.
16. Memoriza y dramatiza canciones en inglés.
17. Contextualiza los recursos no lingüísticos y los utiliza acompañando a su discurso oral.
18. Capta el sentido global, e identifica información específica en textos orales sobre temas familiares y de interés.
19. Escribe frases y textos cortos significativos en situaciones cotidianas y escolares a partir de modelos con una finalidad determinada y con un formato establecido, tanto en soporte papel como digital.
20. Es capaz de escribir textos diversos como notas y avisos, instrucciones o normas, cartas, felicitaciones, carteles, folletos, cómics o descripciones de lugares, gustos o aficiones.
21. Participa y atiende en las actividades de clase.
22. Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etcétera.
23. Consulta diferentes textos: monografías, enciclopedias, etcétera, para obtener información.

Tercer ciclo

Se determinará si cada alumno y cada alumna:

1. Capta el sentido global e identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación.
2. Lee, de forma silenciosa y en voz alta, diferentes textos con vocabulario cada vez más extenso y expresiones de mayor complejidad, con ayuda de las estrategias básicas, para obtener información explícita y extraer inferencias directas.
3. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles, respetando las normas básicas del intercambio, como escuchar y mirar a quien habla.
4. Elabora diferentes tipos de textos escritos partiendo de modelos, tanto en soporte papel o digital, prestando especial atención a las fases de producción: planificación, textualización y revisión.

5. Reconoce y reproduce con mayor corrección, aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación, en diferentes contextos comunicativos, y dentro del uso de formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera.

6. Usa algunas estrategias que favorezcan el proceso de aprendizaje: uso de recursos visuales y gestuales, hacer preguntas pertinentes para obtener información, pedir aclaraciones, utilizar diccionarios bilingües y monolingües, buscar, recopilar y organizar información en diferentes soportes, utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información, e identificar algunos aspectos que le ayuden a aprender mejor.

7. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje, y muestra curiosidad hacia las personas que hablan la lengua extranjera e interés por establecer relaciones personales con la ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Identifica algunos rasgos, costumbres y tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera, relacionándolos y comparándolos con los propios para desarrollar una conciencia intercultural.

e .- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación es un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

- Se utilizarán, para la recogida de los datos cuantitativos y cualitativos del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado, los siguientes procedimientos e instrumentos:
 - La Observación sistemática:
 - Listas de control
 - Escalas de observación
 - Registros anecdóticos
 - Diario de clase

Valoración de las tareas mediante:

- Análisis del cuaderno de clase
- Análisis de textos escritos y pequeñas investigaciones y trabajos
- Calendarios de Lectura

Pruebas en distintas modalidades (escritas y orales)

f .- Criterios de calificación

Para intentar dar la mayor transparencia posible el proceso de evaluación de nuestro alumnado y para que las familias puedan conocer de una manera sencilla como se va a calificar a sus hijos/as hemos elaborado los siguientes criterios de calificación:

A. - Se calificarán con un 80% de la nota global del área los contenidos que se evalúen, teniendo siempre en cuenta los criterios de evaluación programados para el área, a través de los instrumentos de evaluación que se exponen a continuación:

- Controles escritos
- Preguntas diarias
- Controles orales

B. - Se calificarán con un 0% de la nota global del área los contenidos que se evalúen, teniendo siempre en cuenta los criterios de evaluación programados para el área, a través de los instrumentos de evaluación que se exponen a continuación:

- Trabajos (individuales y en grupo) y cuaderno de clase con orden, buena caligrafía y ortografía...

C. - Se calificarán con un 0% de la nota global del área los contenidos que se evalúen, teniendo siempre en cuenta los criterios de evaluación programados para el área, a través de los instrumentos de evaluación que se exponen a continuación:

- Realización de tareas.
- Participación en clase.
- Trabajo en grupo
- Cumplimiento de las normas.

V.- Distribución del horaria semanal por área y nivel.

En nuestro centro, siguiendo la normativa vigente, el inglés tiene una carga horaria de cuatro horas semanales, dos en primero y dos en segundo, en el primer ciclo de primaria. De cinco horas, dos y media en tercero y dos y media en cuarto, en el segundo ciclo. En el tercer ciclo son seis las horas de inglés, tres en quinto y tres en sexto.

La propuesta de modificación que solicitamos es que el alumnado tenga una hora más de inglés a la semana por curso, que se concretan en dos horas por ciclo y en seis horas por etapa.

Las materias que verían reducida su duración, por niveles y ciclos y niveles, son:

- En primero ciclo de E.P., Educación física en primer curso y Educación artística en segundo, que pasarían de tener tres sesiones semanales a tener dos.
- En segundo ciclo de E.P., Educación física en tercer curso (Pasaría de tres sesiones a dos) y Educación artística en cuarto (Pasaría de dos horas y media semanales a una y media).
- En tercer ciclo de E.P., la materia sería Conocimiento del medio natural, social y cultural en quinto y la misma en sexto.

En conclusión, en los seis cursos de Educación primaria todos los alumnos y alumnas en lugar de tener quince horas de inglés tendrán veintiuna horas. Estas sesiones se distribuyen del siguiente modo: seis semanales en el primer ciclo (tres en primero y tres en segundo); siete semanales en el segundo ciclo (tres y media en tercero y tres y media en cuarto); y ocho semanales en tercer ciclo (cuatro en quinto y cuatro en sexto).

Ver cuadros resumen al final de la memoria en los anexos I y II.

VI.- Evaluación del proyecto: Indicadores e instrumentos

Se realizará un control y seguimiento trimestral de proyecto. En la memoria final de curso se elaborará un informe de valoración y se señalarán las propuestas de mejora que se crean necesarias. Estas propuestas se tendrán en cuenta para el curso siguiente.

	ALTO	MEDIO	BAJO	LOGROS	DIFICULTADES	VALORACIÓN (1-2-3-4)
Grado de consecución de los objetivos propuestos						
Calidad de las actividades realizadas						
Nivel de organización						
Nivel de los recursos existentes						
PROPUESTAS DE MEJORA						
OBSERVACIONES						

VII.- Recursos para el proyecto.

a .- Recursos humanos

- 2 profesores/as de Inglés. Diplomados en Magisterio con especialidad de filología inglesa.
- 1 profesora de Pedagogía terapéutica.
- 1 orientadora.

b .- Recursos espaciales

- Aula de ordenadores
- Salón de actos.
- Biblioteca

c .- Recursos materiales.

- Libro de texto.
- Vídeo / DVD
- TV
- Radiocasete/ reproductor CD
- Cámara de vídeo
- Libros de lectura en lengua inglesa.
- Material audiovisual (CD, videos, DVD)
- Material didáctico informático.
- Juegos de mesa.
- Murales y posters.

VIII.- Memoria de recursos humanos.

Para la implantación del proyecto de “Refuerzo de lengua inglesa en EP de autonomía curricular de CEMU” , que solicitamos, **contamos con profesorado suficiente con los recursos humanos actuales.**

En el claustro contamos con dos Diplomados en Educación General Básica, con especialidad en lengua inglesa con titulación para impartirla.

En la organización interna iremos realizando las modificaciones pertinentes para la implantación del proyecto. El curso 2013-2014, en el cual se iniciará la implantación del proyecto, la profesora que va a impartirlo dejará de apoyar dos horas en Educación Infantil para impartir las dos sesiones que se aumentan en inglés en el primer ciclo de Educación Primaria.

En los dos cursos sucesivos, en los cuales se sigue implantado el programa, se generarán las modificaciones apropiadas.

IX.- Calendario de implantación del proyecto

El proyecto, una vez autorizado, se implantará en el Primer ciclo de Primaria al inicio del curso 2013-2014; en el Segundo ciclo de Primaria en el curso 2014-2015; y en el Tercer ciclo de Primaria en el curso 2015-2016.

Con antelación al inicio de los plazos establecidos para la admisión del alumnado, el Centro informará y hará público el proyecto propio a fin de que la comunidad escolar del centro y del municipio estén informadas de las características del mismo.

A lo largo del primer trimestre de los distintos cursos de implantación, el centro pondrá a disposición de los Servicios de Inspección Educativa las concreciones curriculares y programaciones adaptadas al proyecto propio autorizado para su supervisión.

X.- Anexos

Anexo I: Horario mínimo semanal y distribución de áreas por ciclos en educación primaria

Áreas	Primer ciclo			Segundo ciclo			Tercer ciclo		
	1º	2º	Horario mínimo de ciclo	3º	4º	Horario mínimo de ciclo	5º	6º	Horario mínimo de ciclo
Conocimiento del medio natural, social y cultural	4	4	5	4	4	5	3	3	4
Educación artística	3	2	3	2	2,5	3	1	2,5	3
Educación física	2	3	3	3	2	3	2,5	2,5	3
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	-	-		-	-	1,5	1,5	-	1,5
Lengua castellana y literatura	5	5	9	5	5	8	5	5	8
Lengua extranjera	3	3	3	3	3,5	4	4	4	4
Matemáticas	4	4	5	4	4	6	4	4	5
Religión	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3	1,5	1,5	3
Recreo	2,5	2,5	5	2,5	2,5	5	2,5	2,5	5
Total horas por nivel	25	25		25	25		25	25	
Libre disponibilidad/Obligado sentimiento.	14		36	13		37	13,5		36,5
Total	50			50			50		

* Las casillas en blanco deberán rellenarse por el centro con las horas de cada área manteniendo la distribución y el número total mínimo es de 25 h. semanales.

Anexo II. Distribución horaria semanal, aplicando el proyecto de autonomía, por áreas y por ciclos

Áreas	Primer ciclo		Segundo ciclo		Tercer ciclo	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conocimiento del medio natural, social y cultural	4	4	4	4	3 4 - 1*	3 4 - 1*
Educación artística	3	2 3 - 1*	2,5	1,5 2,5 - 1*	1	2,5
Educación física	2 3 - 1*	3	2 3 - 1*	3	2,5	2,5
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	-	-	-	-	1,5	-
Lengua castellana y literatura	5	5	5	5	5	5
Lengua extranjera	3 <u>(2+1)</u>	3 <u>(2+1)</u>	3,5 <u>(2,5+1)</u>	3,5 <u>(2,5+1)</u>	4 <u>(3+1)</u>	4 <u>(3+1)</u>
Matemáticas	4	4	4	4	4	4
Religión	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Total horas por nivel	25	25	25	25	25	25
Total	4		4		4	

Observaciones:

* Materias que verán reducida sus sesiones y tiempo semanalmente por niveles.

L Materia que aumenta el número de sesiones semanalmente por niveles.



MEMORIA DE PROYECTO DE AUTONOMÍA
CURRICULAR DEL C.C. CIUDADESCUELA
MUCHAHOS (CEMU)
Código de centro 28032870

REFUERZO DEL APRENDIZAJE DE LA LENGUA
INGLES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

